



Asociación Pedagógica "ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA" (APEVEx)

C/ Arrabal , 40
C/ Nueva, 20.

06400 DON BENITO
06230 LOS SANTOS DE MAIMONA

TELÉFONO Y FAX 924 / 801964
TELÉFONO 924/ 544105

INTRODUCCIÓN

Una vieja aspiración del profesorado, manifestada en múltiples ocasiones, consiste en la posibilidad de contar en los centros con una definición clara de los objetivos educativos y una organización que evidencie en todos sus aspectos que toda actividad del centro está orientada a impulsar un modelo educativo y un tipo de ciudadano para la sociedad de nuestro tiempo.

Los Movimientos de Renovación Pedagógica (M.R.Ps.) han manifestado insistentemente esta necesidad y la Administración Educativa, en este momento exige a los centros la elaboración del Proyecto Educativo de Centro.

La experiencia demuestra que la elaboración de documentos en plazo fijado, a veces, desemboca en la reproducción de modelos externos, que la falta de planificación ajena

Recu
prella
acord
instru

concl
un m

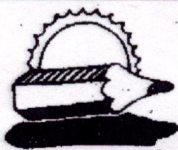
ofrec
desar
un m
la pr

práct
conv
peque
esta

Del Proyecto Educativo a las Tareas de Aula



CURSO "Del PEC a las tareas de aula"



Asociación Pedagógica "ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA" (APEVEx)

C/ Arrabal , 40
C/ Nueva, 20.

06400 DON BENITO
06230 LOS SANTOS DE MAIMONA

TELÉFONO Y FAX 924 / 801964
TELÉFONO 924/ 544105

INTRODUCCIÓN

Una vieja aspiración del profesorado, manifestada en múltiples ocasiones, consiste en la posibilidad de contar en los centros con una definición clara de los objetivos educativos y una organización que evidencie en todos sus aspectos que toda actividad del centro está orientada a impulsar un modelo educativo y un tipo de ciudadano para la sociedad de nuestro momento.

Los Movimientos de Renovación Pedagógica (M.R.Ps.) han manifestado insistentemente esta necesidad y la Administración Educativa, en este momento exige a los centros la elaboración del Proyecto Educativo de Centro.

La experiencia demuestra que la elaboración de documentos en plazo fijado, a veces, desemboca en la reproducción de modelos externos, que la falta de planificación y de medios, hacen que se conviertan en documentos poco útiles y ajenos a la Comunidad Educativa a la que, presuntamente, están dedicados.

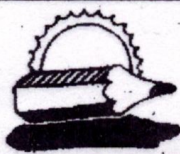
Este curso que se ofrece en colaboración con el Centro de Profesores y de Recursos de Don Benito-Villanueva pretende, sin premuras y sin ningún límite prefijado, hacer reflexionar al profesorado del centro sobre el diseño de un proyecto acorde con la realidad de un centro determinado y dotar al colectivo docente de los instrumentos teóricos y prácticos para abordar, eventualmente, su elaboración.

No se trata pues, de una receta de uso inmediato, más bien consiste en tomar conciencia de un proceso de reflexión global sobre la educación que pretendemos en un marco cultural dado.

La APEVEx (Asociación Pedagógica "Escuela de Verano de Extremadura") al ofrecer este curso al profesorado, en colaboración con los CPRs, está interesada en desarrollar un modelo de autoformación orientado a la intervención en los centros de un modo paulatino y eficaz y desligado de toda pretensión ajena a la modificación de la práctica en las aulas.

Pensando que las reflexiones globales que no se traducen en acciones prácticas, aunque sean puntuales, tienen escaso valor formativo, estamos convencidos que la constitución de un grupo en un centro que reflexiona sobre los pequeños cambios que afectan a sus tareas escolares colmaría las aspiraciones de esta propuesta.





Asociación Pedagógica "ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA" (APEVEx)

C/ Arrabal , 40
C/ Nueva, 20.

06400 DON BENITO
06230 LOS SANTOS DE MAIMONA

TELÉFONO Y FAX 924 / 801964
TELÉFONO 924/ 544105

OBJETIVOS PREVISTOS

- ✓ Capacitar a un grupo o equipo de profesores/as de un centro para elaborar su propio P.E.C.
- ✓ Distinguir los instrumentos de planificación de un centro como elementos de un proyecto cultural específico y singular.
- ✓ Propiciar la reflexión sobre los valores que definen un proyecto educativo.
- ✓ Dotar al centro de instrumentos/procedimientos para el análisis del entorno del centro.

NIVELES DE CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS.

Según los datos de los que se dispone, extraídos de las evaluaciones que hicieron los participantes, los objetivos anteriores se consiguieron en gran medida, habiéndose llegado en algunos casos a suponer un acicate nada desdeñable para acometer en el centro un proceso muy rico en debate, discusión y participación , sobre todo del sector del profesorado, para la elaboración de sus proyectos educativos.

Se valora asimismo el desarrollo de las sesiones por que han tenido de participativas y los materiales entregados como apoyo..

Como dato por conseguir estaría la un poco utópica propuesta del colectivo APEVEx de tratar de que cursos de estas características pudieran realizarlo un claustro completo.

Por otro lado, puede comentarse que se han producido algunos materiales de interés en los centros participantes (análisis de contexto, formulación de objetivos, etc.)

Asimismo, se realizaron un par de sesiones de evaluación, al principio una y otra al final en las que se obtuvieron los datos mediante el modelo de evaluación recogido en el proyecto de este curso y cuyos datos ilustran el apartado de niveles de consecución de los objetivos previstos.





Asociación Pedagógica "ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA" (APEVEx)

C/ Arrabal , 40
C/ Nueva, 20.

06400 DON BENITO
06230 LOS SANTOS DE MAIMONA

TELÉFONO Y FAX 924 / 801964
TELÉFONO 924/ 544105

Lugar y fecha de celebración:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

CURSO:" DEL PROYECTO EDUCATIVO A LAS ACTIVIDADES DE AULA"				
Toma de contacto. Estudio de las expectativas. Planteamientos institucionales Instrumentos de planificación Juan Morcillo.	Proyecto cultural: valores, intenciones educativas, formalización de un conjunto de normas Antonio Serrano	Propuestas teóricas sobre modelos de P.E.C. Juan Morcillo	Prácticas sobre el análisis del contexto: encuesta, cuestionario, etc Antonio Serrano	Prácticas sobre el análisis del contexto: los QUAFE, etc. Juan Morcillo
08 / 03 /1995	09/ 03 / 1995	15 / 03 /1995	16 / 03 /1995	22 / 03 /1995
Elaboración del P.E.C. Fase previa Principios de identidad J. Morcillo A. Serrano	Elaboración del P.E.C. Objetivos del PEC Estructuras organizativas. J. Morcillo A. Serrano	Elaboración P.E.C. Estructuras organizativas. Reglamento de Régimen Interior J. Morcillo A. Serrano	Trabajo en equipo para la elaboración de materiales. Participantes con coordinador de la actividad	Trabajo en equipo para la elaboración de materiales. Participantes con coordinador de la actividad
23/ 03 /1995	29 / 03 /1995	30 / 03 /1994	03 / 04 /1995	05 / 04 /1995

Asimismo, se realizaron un par de sesiones de evaluación, al principio una y otra al final en las que se obtuvieron los datos mediante el modelo de evaluación recogido en el proyecto de este curso y cuyos datos ilustran el apartado de niveles de consecución de los objetivos previstos.





Asociación Pedagógica "ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA" (APEVEx)

C/ Arrabal , 40
C/ Nueva, 20.

06400 DON BENITO
06230 LOS SANTOS DE MAIMONA

TELÉFONO Y FAX 924 / 801964
TELÉFONO 924/ 544105

OTROS DATOS INFORMATIVOS:

Lugar y fecha de celebración:

Centro de Profesores y Recursos de Don Benito-Villanueva, desde el 8 de marzo hasta el 06 de abril de 1995.

Asistentes:

Veintiún profesoras y profesores de Educación Primaria, de los cuales todos finalizan la actividad, si bien en el documento aportado por el CPR Don Benito-Villanueva figura sólo diez, pues los once profesores y profesoras restantes eran miembros de un proyecto de formación en centro cuya certificación va por otro lado.

Entidad organizadora:

ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA "Escuela de Verano de Extremadura" (APEVEx)

Entidades colaboradoras:

Consejería de Educación y Juventud de la Junta de Extremadura

Centro de Profesores y Recursos de Don Benito

Coordinador de la actividad:

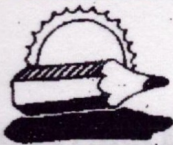
Juan Morcillo Martín-Pero, miembro de APEVEx

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS:

Si bien se incluye como anexo los resultados de la evaluación, como colectivo de Renovación Pedagógica, consideramos de gran interés la experiencia y en cursos próximos, trataremos de repetirla con claustros completos.



CURSO "Del PEC a las tareas de aula"



TRIMESTRE 3º

Asociación Pedagógica "ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA" (APEVEx)

C/ Arrabal , 40
C/ Nueva, 20.

06400 DON BENITO
06230 LOS SANTOS DE MAIMONA

TELÉFONO Y FAX 924 / 801964
TELÉFONO 924/ 544105

A esta memoria final se incorporan a modo de anexos:

ANEXO 1.- CONTROL DE ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES

ANEXO 2.- MATERIALES ENTREGADOS EN LAS PONENCIAS.

ANEXO 3.- JUSTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN

Los Santos de Maimona, septiembre de 1995.

El Representante Legal

Fdo: Manuel Fernández Sánchez.

Presidente de APEVEx



CURSO "Del PEC a las tareas de aula"

FICHA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

1- IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

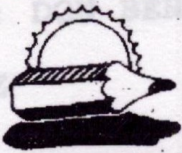
Título de la actividad: CURSO DEL PROYECTO EDUCATIVO A LA PROGRAMACION DE AULA					Incluida en el Plan Provincial X SI NO	Dirigida a XA B			
Organizada por: CEP DON BENITO-VILLANUEVA. APEVEx									
Director, coordinador: JUAN MORCILLO MARTIN-PERO / REYES SANCHEZ G-CORONADO									
Ponente/s: JUAN MORCILLO MARTIN-PERO Y ANTONIO SERRANO LOZANO									
Modalidad	Nivel	Área	Horas duración	Créditos	Temporalización				
CURSO	INTERNIVELAR	PEC	30	3	20-2-95 AL 2-5-95				
Participación	E. Infantil	E. Primaria	E. Secundaria	Internivelar	TOTAL				
Nº de Plazas				25	25				
Nº de Solicitantes				23	23				
Nº de Participantes				23	23				
Nº total de Asistentes que han superado la actividad					10				
Ponentes/Profes.	CEP	UPE	SITE	EOEP	Primar.	Secund	Univ.	Otros	TOTAL
Nº					1	1			2
Horas impartidas					12	12			24

2. EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA ACTIVIDAD.

Evaluación por el Centro de Profesores y de Recursos	Muy poco	Poco	Suf.	Bast.	Mucho					
Valoración global de la actividad (grado de satisfacción)				X						
Utilidad/calidad de los materiales elaborados en su caso.				X						
Indicar los temas tratados.	1	X2	3	4	5	6	7	8	9	10
Relación con los objetivos específicos del Plan Provincial.	X1	2	3	4	5	6	7			
Observaciones / Sugerencias:										

Evaluación por los participantes	Muy poco	Poco	Suf.	Bast.	Mucho
Grado de aceptación del diseño de la actividad					X
Utilidad/calidad de los materiales suministrados, en su caso				X	
Adecuación de la metodología empleada.					X
Adecuación tratamiento del tema.					X
Valoración de los ponentes.					X
Utilidad de la actividad para su ejercicio profesional.					X
Valoración global de la actividad (grado de satisfacción)					X
Observaciones / Sugerencias:					

Evaluación por los ponentes	Muy poco	Poco	Suf.	Bast.	Mucho
Información previa de los objetivos que se persiguen.					X
Conocimiento previo de las características de los asistentes					X
Tiempo disponible.				X	
Medios proporcionados.				X	
Interés / motivación de los asistentes.				X	
Valoración global de la actividad (grado de satisfacción).					X
Observaciones / Sugerencias: Este tipo de actividad convendría iniciarla en el mes de octubre a fin de favorecer la participación del profesorado.					



Asociación Pedagógica "ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA" (APEVEx)

C/ Arrabal , 40
C/ Nueva, 20.

06400 DON BENITO
06230 LOS SANTOS DE MAIMONA

TELÉFONO Y FAX 924 / 801964
TELÉFONO 924/ 544105

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

CODIGO DE LA ACTIVIDAD : 6700020-0058 CURSO ACADÉMICO: 94/95

TÍTULO : CURSO: DEL PROYECTO EDUCATIVO A LAS TAREAS
DE AULA

ÁMBITO DE LA ACTIVIDAD : ACTIVIDADES DE ÁMBITO CEP

MODALIDAD : CURSOS

MATERIA : PROYECTO EDUCATIVO A LAS TAREAS DE AULA

NIVEL DESTINATARIOS : TERCERO DE E.S.O. NIV.

LOCALIDAD :

PROVINCIA :

FECHA :

FECHA :

ANEXO1: CONTROL DE ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES

NÚMERO DE SOLICITUDES : 23

NÚMERO DE ADMITIDOS : 21

NÚMERO DE FINALIZACIONES: 10

HORAS DE DURACION : 30

RECONOCIDA A EFECTOS DE SEXENIOS CON 3.0 CREDITOS

PARTICIPANTES

ASISTENTES

APellidos y nombre	D.N.I.	CUERPO	CREDITOS	EXPEDICION DE CERTIF.
AGREDA ACEVEDO, GUADALUPE	9178214H	Maestros	0.0	No
ALVAREZ-CIENFUEGOS LOZANO, LEONARDO-CARLOS	8660017B	Maestros	3.0	Si
BERNEJO MARTIN, MARIA DEL CARMEN	8778926X	Maestros	3.0	Si
BLANCO CABALLERO, JUAN FELIX	8618923H	Maestros	3.0	Si
CABALLERO GALLEGO, Mª DEL CARMEN	8668376K	Maestros	3.0	Si
DIAZ BLAZQUEZ, FERNANDO	8691988H	Maestros	3.0	Si
GALAN LOPEZ DE TEJADA, CARLOS	6940787P	Maestros	0.0	No
GALLARDO GARCIA, JUAN PEDRO	75232046H	Maestros	3.0	Si
GALLEGO SABIDO, FRANCISCA	8750258T	Maestros	0.0	No
GRANDE PRIETO, PURIFICACION	6996128B	Maestros	3.0	Si
HIDALGO TANAYO, WALDINO	76187004X	Maestros	0.0	No
HIJARRA CALDERON, NOISES	8668532Q	Maestros	0.0	No



CURSO "Del PEC a las tareas de aula"

RELACION DE PARTICIPANTES

(Incluir en el Acta de Evaluación)

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

CODIGO DE LA ACTIVIDAD : 6700020-0058		CURSO ACADEMICO: 94/95	
TITULO : CURSO: DEL PROYECTO EDUCATIVO A LAS TAREAS DE AULA			
AMBITO DE LA ACTIVIDAD : ACTIVIDADES DE AMBITO CEP			
MODALIDAD : CURSOS			
MATERIA : PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO/ZONA			
NIVEL DESTINATARIOS : TODOS LOS PROFESORES CUALQUIER NIV.			
LOCALIDAD DE CELEBRACION: DON BENITO-VVA.			
PROVINCIA DE CELEBRACION: BADAJOZ			
FECHA DE INICIO : 20/02/95			
FECHA DE FINALIZACION : 02/05/95			
NUMERO DE SOLICITUDES : 23			
NUMERO DE ADMITIDOS : 21			
NUMERO DE FINALIZACIONES: 10			
HORAS DE DURACION : 30			

RECONOCIDA A EFECTOS DE SEXENIOS CON 3.0 CREDITOS

ASISTENTES

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CUERPO	CREDITOS	EXPEDICION DE CERTIF.
AGREDA ACEVEDO, GUADALUPE	9178214H	Maestros	0.0	No
ALVAREZ-CIENFUEGOS LOZANO, LEONARDO-CARLOS	8660017B	Maestros	3.0	Si
BERMEJO MARTIN, MARIA DEL CARMEN	8778926X	Maestros	3.0	Si
BLANCO CABALLERO, JUAN FELIX	8618923H	Maestros	3.0	Si
CABALLERO GALLEGO, M ^a DEL CARMEN	8668376K	Maestros	3.0	Si
DIAZ BLAZQUEZ, FERNANDO	8691988N	Maestros	3.0	Si
GALAN LOPEZ DE TEJADA, CARLOS	6940787P	Maestros	0.0	No
GALLARDO GARCIA, JUAN PEDRO	76232046H	Maestros	3.0	Si
GALLEGO SABIDO, FRANCISCA	8750258T	Maestros	0.0	No
GRANDE PRIETO, PURIFICACION	6996128B	Maestros	3.0	Si
HIDALGO TAMAYO, WALDINO	76187004X	Maestros	0.0	No
MIJARRA CALDERON, MOISES	8668532Q	Maestros	0.0	No

PARTICIPANTES

► ASISTENTES

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CUERPO	CREDITOS	EXPEDICION DE CERTIF.
MORA ROMERO, PEDRO JESUS	76197722X	Maestros	0.0	No
MORENO RINCON, VICENTE	7371682K	Maestros	0.0	No
PASTOR TORRADO, Mª EUGENIA	8820021G	Maestros	0.0	No
PEREZ SANCHEZ, ISABEL MARIA	8697047B	Maestros	3.0	Si
PINO RUBIO, PEDRO	6931909P	Maestros	0.0	No
RODRIGUEZ GARCIA, SILVIA	8107162F	Maestros	0.0	No
SANTOS ZARZA, ANTONIO	6934097B	Maestros	3.0	Si
SIERRA SILVA, Mª AURORA	52353958R	Maestros	0.0	No
TREJO SOTO, ROSA GUADALUPE	76200764Q	Maestros	3.0	Si

► RESPONSABLES

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CUERPO	CALIDAD DE PARTICIPAC.	HORAS	EXPEDICION DE CERTIF.
MORCILLO MARTIN-PERO, JUAN	76237410T	Maestros	COORDINADOR/A	30	Si
SERRANO LOZANO, ANTONIO	8673662V	Prof. Secund.	PONENTE	12	Si

► CAUSAS DE NO EXPEDICION DE CERTIFICADOS

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CAUSA
AGREDA ACEVEDO, GUADALUPE	9178214H	OTRAS CAUSAS
GALAN LOPEZ DE TEJADA, CARLOS	6940787P	OTRAS CAUSAS
GALLEGO SABIDO, FRANCISCA	8750258T	OTRAS CAUSAS
HIDALGO TAMAYO, WALDINO	76187004X	OTRAS CAUSAS
MIJARRA CALDERON, MOISES	8668532Q	OTRAS CAUSAS
MORA ROMERO, PEDRO JESUS	76197722X	OTRAS CAUSAS
MORENO RINCON, VICENTE	7371682K	OTRAS CAUSAS
PASTOR TORRADO, Mª EUGENIA	8820021G	OTRAS CAUSAS
PINO RUBIO, PEDRO	6931909P	OTRAS CAUSAS
RODRIGUEZ GARCIA, SILVIA	8107162F	NO FINALIZA LA ACTIVIDAD
SIERRA SILVA, Mª AURORA	52353958R	NO FINALIZA LA ACTIVIDAD

► DENOMINACION DE LAS PONENCIAS

APELLIDOS Y NOMBRE	TITULO	HORAS
SERRANO LOZANO, ANTONIO	LOS VALORES EN EL PROYECTO EDUCATIVO	12

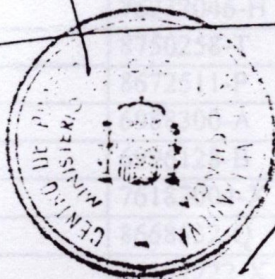
BADAJOS

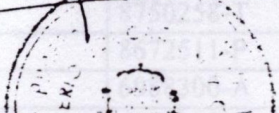
Página: 3

OBSERVACIONES

En DON BENITO-VILLANUEVA, a 14 de Junio de 1995,
la Comisión Evaluadora:

Pykkis




 Դան Խաչիկ Տիր



ANEXO II

RELACIÓN DE PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PERMANENTE.

Nombre de la actividad:		Código de la Actividad:(1)
CURSO DEL PROYECTO EDUCATIVO A LAS TAREAS DE AULA		
Fecha de finalización:	Número de horas:	Créditos:
2-5-95	30	3

APELLIDOS Y NOMBRE	N.I.F.	CUERPO	NIVEL QUE IMPARTE	SUPERA S/N (3)
1.- AGREDA ACEVEDO, GUADALUPE	9178214-H	MAESTROS	PRIMARIA	N
2.- ALVAREZ-CIENFUEGOS LOZANO, LEONARDO	8660017-B	MAESTROS	PRIMARIA	S
3.- BERMEJO MARTIN, Mª CARMEN	8778926-X	MAESTROS	PRIMARIA	S
4.- BLANCO CABALLERO, JUAN F.	8618923-H	MAESTROS	PRIMARIA	S
5.- CABALLERO GALLEGO, Mª CARMEN	08668376-K	MAESTROS	PRIMARIA	S
6.- DIAZ BLAZQUEZ, FERNANDO	8691988-N	MAESTROS	PRIMARIA	S
7.- GALAN LOPEZ DE TEJADA, CARLOS	6940787-D	MAESTROS	PRIMARIA	N
8.- GALLARDO GARCIA, JUAN PEDRO	76232046-H	MAESTROS	PRIMARIA	S
9.- GALLEGO SABIDO, FRANCISCA	8750258-T	MAESTROS	PRIMARIA	N
10.-GARCÍA MORA, NATIVIDAD	8672511-P	MAESTROS	PRIMARIA	N
11.-GARCÍA RENA, FRANCISCA	6988300-A	MAESTROS	PRIMARIA	N
12.-GRANDE PRIETO, PURIFICACION	6996128-B	MAESTROS	PRIMARIA	S
13.-HIDALGO TAMAYO, WALDINO	76187004-X	MAESTROS	PRIMARIA	N
14.-MIJARRA CALDERON, MOISES	8668532-Q	MAESTROS	PRIMARIA	N
15.-MORA ROMERO, PEDRO JESUS	76197722-X	MAESTROS	PRIMARIA	N
16.-MORENO RINCON, VICENTE	7371682-K	MAESTROS	PRIMARIA	N
17.-PASTOR TORRADO, Mª EUGENIA	8820021-G	MAESTROS	PRIMARIA	N
18.-PEREZ SANCHEZ , ISABEL Mª	8697047-B	MAESTROS	PRIMARIA	S
19.-PINO RUBIO, PEDRO	6931909-P	MAESTROS	PRIMARIA	N
20.-RODRIGUEZ GARCÍA, SILVIA	8107162-F	MAESTROS	PRIMARIA	N
21.-SANTOS ZARZA, ANTONIO	6934097-B	MAESTROS	PRIMARIA	S
22.-SIERRA SILVA, Mª AURORA	52353958-R	MAESTROS	PRIMARIA	N
23.-TREJO SOTO. ROSA GUADALUPE	76200764-Q	MAESTROS	PRIMARIA	S

- (1) Es asignado automáticamente por el ordenador al mecanizar.
(2) Sólo los funcionarios de carrera. Consignese, si procede, N.F.
(3) Indíquese si ha superado o no la actividad.

Nota: La lista deberá ser cruzada, firmada y sellada.

Fecha: 2-5-95

Vº Bº
EL DIRECTOR DEL CPR



Firmado:El/la Asesor/a responsable de la actividad

ANEXO III
REGISTRO DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Curso Académico : 1994 -95

MODALIDAD DE FORMACIÓN: Proyecto de Formación en Centro		Código de la actividad (1) 1	Código del ámbito de la actividad. 1								
Título CURSO DEL PROYECTO EDUCATIVO A LAS TAREAS DE AULA											
Objetivos de la actividad • Capacitar a un equipo de profesores/as para elaborar su propio proyecto educativo. • Distinguir los instrumentos de planificación del Centro como elementos de un proyecto cultural específico y singular. • Propiciar la reflexión sobre los valores que definen un proyecto educativo. • Dotar al Centro de instrumentos/procedimientos para el análisis de su entorno.											
Modalidad de la actividad Curso		Código de Modalidad 10									
Area/Materia de la actividad PEC		Código de Área/Materia 0104									
Nivel al que se dirige la actividad internivelar		Código de Nivel 25									
Localidad de celebración Cep Don Benito-Villanueva		Provincia de celebración BADAJOZ									
Dirige o Coordina: (persona responsable) Juan Morcillo Martín-Pero		Cargo COORDINADOR									
Fecha de comienzo 20-2-95	Fecha de terminación 2-5-95	Número de horas 30	Número de créditos 3								
Nº de solicitudes 23	Nº de admitidos 23	Número de profesores/as que finalizan con derecho a certificación <table border="1"> <tr> <td>Infantil</td> <td>Primaria</td> <td>Secundaria</td> <td>Total</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>9</td> <td>0</td> <td>10</td> </tr> </table>		Infantil	Primaria	Secundaria	Total	1	9	0	10
Infantil	Primaria	Secundaria	Total								
1	9	0	10								
RESUMEN DEL GASTO DE LA ACTIVIDAD											
Enseñanza	Desplazamientos	Material (2) 20000	Total gasto 20000								
Observaciones 11 de los participantes corresponden al P.F.C. Escuelas Rurales. Estos no obtienen certificación porque esta actividad se incluye en el proceso formativo del citado Proyecto de Formación en Centro. ¡Ojo!											

(1) Será asignado automáticamente por el ordenador al mecanizar.

(2) Sólo en casos que haya requerido una inversión extraordinaria y/o específica para esta actividad.

El/La Coordinador/a de la actividad:

Fdo.: Juan Morcillo Martín-Pero

Vº Bº El/La Director/a del CPR

Fdo.: Emilio Fernández Cordobés

ACTA DE SESIONES



CENTRO DE PROFESORES
DON BENITO - VILLANUEVA

MODALIDAD DE FORMACIÓN:

☐ Proyecto de Formación en Centro Curso

☐ Seminario

☐ Grupo de Trabajo

TITULO DE LA ACTIVIDAD: CURSO PROYECTO EDUCATIVO

HORA DE COMIENZO DE LA REUNIÓN: 18 FECHA 20/2/95

LUGAR DE REUNIÓN: CEP Don Benito

ASISTENTES:

APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO	FIRMA
1. CARRILLO GALEGO, M. CARMEN	ZURBARAN - RUECAS	M. C.
2. DIAZ BLAZQUEZ, FERNANDO	ZURBARAN - RUECAS	Fernando
3. PEREZ SANCHEZ, ISABEL MARIA	" "	Isabel
4. SIERRA SILVA, M. AURORA	" "	Aurora
5. TREJO SOTO, ROSA G.	" "	Rosa
6. BERMEO MARTIN, M. CARMEN	N.S. FATIMA - TORREFR.	M. Carmen
7. GRANDE PRIETO, PURIFICACION	N.S. " "	Purificacion
8. GALLARDO SANCIA, JUAN PEDRO	C.P. NTA. SRA. ROSARIO - LA GUARDIA	Juan Pedro
9. RODRIGUEZ GARCIA, SILVIA	C.P. SAN PEDRO - VILLARREAL	Silvia
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		

HORA DE FINALIZACIÓN DE LA REUNIÓN: 20

ACTA DE SESIONES



CENTRO DE PROFESORES
DON BENITO - VILLANUEVA

MODALIDAD DE FORMACIÓN:

- ☐ Proyecto de Formación en Centro
- ☐ Seminario
- ☐ Grupo de Trabajo

TITULO DE LA ACTIVIDAD: CURSO PROYECTO EDUCATIVO

HORA DE COMIENZO DE LA REUNIÓN: 18

FECHA

21/2/95

LUGAR DE REUNIÓN: CEP DON BENITO-Wa

ASISTENTES:

APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO	FIRMA
1. Caballero Gallego, M Carmen	Zurbarán / Rucas	M. C. Caballe
2. Díaz Blázquez, Fernando	" "	[Signature]
3. Pérez Sánchez, Isabel M ^a	" "	[Signature]
4. Sierra Silva, M ^a Aurora	" "	
5. Trejo Soto, Rosa G.	" "	Rose J Trejo
6. Benito Martín, M ^a Carmen	N.S. Fátima-Torre Fresneda	[Signature]
7. Grande Prieto, Purificación	" "	
8. Gallardo García, Juan Pedro	NIRA. S. Rosario/La Guardia	[Signature]
9. Rodríguez García, Silvia	San Pedro/Villar de Rena	[Signature]
10. Blanco Caballero, Juan	" "	[Signature]
11. Poza Babiano, Victoria	" "	
12. Santos Zarza, Antonia	" "	
13. Álvarez Cienfuegos, Leonardo	/Gadaíperales	[Signature]
14. MARIA DOLORES ACENEL Ruiz	San Pedro/Villar de Rena	
15.		

HORA DE FINALIZACIÓN DE LA REUNIÓN:

20

ACTA DE SESIONES

CENTRO DE PROFESORES
DON BENITO - VILLANUEVA.

MODALIDAD DE FORMACIÓN:

☒ Proyecto de Formación en Centro

☐ Seminario

☐ Grupo de Trabajo *PROYECTO CURRICULAR*

TITULO DE LA ACTIVIDAD: P.F.C. Escuelas Rurales Vegas Altas

HORA DE COMIENZO DE LA REUNIÓN: 17-30 FECHA 11-2-95

LUGAR DE REUNIÓN: CEP. - DCA Benito - Vta.

ASISTENTES:

APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO	FIRMA
1. Pino Rubio, Pedro	C.P. S.José (Torvis.	<i>[Firma]</i>
2. Pastor Torrado, M ^a Eugenia	" " "	
3. García Rena, Francisca	" " "	<i>[Firma]</i>
4. Hidalgo Tamayo, Waldino	" Guadalupe (Conquist	<i>[Firma]</i>
5. Moreno Rincón, Vicente	Sta. Margarita (Mengabril	<i>[Firma]</i>
6. Agreda Acevedo, Guadalupe	S. Antonio (Puebla Alc.)	<i>[Firma]</i>
7. Mijarra Calderón, Moisés	" " "	<i>[Firma]</i>
8. Mora Romero, Pedro J.	" " "	<i>[Firma]</i>
9. Galán López de Tejada, Carlos	Juan Pablo II (Yelbes)	<i>[Firma]</i>
10. Gallego Sabido, Francisca	" " "	<i>[Firma]</i>
11. García-Mora Natividad	" " "	<i>[Firma]</i>
12.		
13.		
14.		
15.		

HORA DE FINALIZACIÓN DE LA REUNIÓN: 19-30

ACTA DE SESIONES

CP

CENTRO DE PROFESORES
DON BENITO - VILLANUEVA.

MODALIDAD DE FORMACIÓN:

- ☐ Proyecto de Formación en Centro
- ☐ Seminario
- ☐ Grupo de Trabajo

TITULO DE LA ACTIVIDAD: CURSO PROYECTO EDUCATIVO

HORA DE COMIENZO DE LA REUNIÓN :

19.30

FECHA

~~6/3/95~~

6/3/95

LUGAR DE REUNIÓN: CEP DON BENITO-Wa.

ASISTENTES:

APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO	FIRMA
1. Caballero Gallego, M Carmen	Zurbarán / Ruecas	<i>M. C. Caballero</i>
2. Díaz Blázquez, Fernando	" "	<i>F. Díaz Blázquez</i>
3. Pérez Sánchez, Isabel M ^a	" "	<i>I. Pérez Sánchez</i>
4. Sierra Silva, M ^a Aurora	" "	
5. Trejo Soto, Rosa G.	" "	<i>R. Trejo Soto</i>
6. Benmejo Martín, M ^a Carmen	N.S. Fátima-Torrefresneda	<i>M. Benmejo Martín</i>
7. Grande Prieto, Purificación	" "	<i>P. Grande Prieto</i>
8. Gallardo García, Juan Pedro	NIRA. S. Rosario/La Guardia	<i>J. Gallardo García</i>
9. Rodríguez García, Silvia	San Pedro/Villar de Rena	<i>S. Rodríguez García</i>
10. Blanco Caballero, Juan	" "	<i>J. Blanco Caballero</i>
11. Poza Babiano: Victoria	" "	
12. Santos Zarza, Antonio	" "	<i>A. Santos Zarza</i>
13. Álvarez Cienfuegos, Leonardo	/Gradalperales	
14.		
15.		

HORA DE FINALIZACIÓN DE LA REUNIÓN:

19.30

ACTA DE SESIONES



CENTRO DE PROFESORES
DON BENITO - VILLANUEVA

MODALIDAD DE FORMACIÓN:

☒ Proyecto de Formación en Centro

☐ Seminario

☐ Grupo de Trabajo

TITULO DE LA ACTIVIDAD: P.F.C. Escuelas Rurales Vegas Altas

HORA DE COMIENZO DE LA REUNIÓN: 1730 FECHA 6-3-95

LUGAR DE REUNIÓN: Don Benito C.P.

ASISTENTES:

APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO	FIRMA
1. Pino Rubio, Pedro	CP. S. José/ Torviscal	
2. Pastor Rubio, M ^a Eugenia	" "	
3. García Rena, Francisca	" "	
4. Hidalgo Tamayo, Waldino	CP. Guadalupe/Conquista	
5. Moreno Rincón, Vicente	STA. Margarita/Mengabriz	
6. Agreda Acevedo, Guadalupe	S. Antonio/Puebla Alc.	
7. Mijarra Calderón, Moisés	" "	
8. Mora Romero, Pedro J.	" "	
9. Galán López de Tejada, Carlos	Juan PabloII/ Yelbes	
10. Gallego Sabido, Francisca	" " / Yelbes	
11. García-Mora Natividad	" " / Yelbes	
12.		
13.		
14.		
15.		

HORA DE FINALIZACIÓN DE LA REUNIÓN: 1930

ACTA DE SESIONES



CENTRO DE PROFESORES
DON BENITO - VILLANUEVA.

MODALIDAD DE FORMACIÓN:

- ☐ Proyecto de Formación en Centro
- ☐ Seminario
- ☐ Grupo de Trabajo

TITULO DE LA ACTIVIDAD: CURSO PROYECTO EDUCATIVO

HORA DE COMIENZO DE LA REUNIÓN :

17:30

FECHA

7/3/95

LUGAR DE REUNIÓN: CEP DON BENITO-Vlla

ASISTENTES:

APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO	FIRMA
1. Caballero Gallego, M Carmen	Zurbarán / Ruecas	M. C. Cabell
2. Díaz Blázquez, Fernando	" "	[Signature]
3. Pérez Sánchez, Isabel M ^a	" "	[Signature]
4. Sierra Silva, M ^a Aurora	" "	
5. Trejo Soto, Rosa G.	" "	Rosa Trejo
6. Bermejo Martín, M ^a Carmen	N.S. Fátima-Torrefresneda	[Signature]
7. Grande Prieto, Purificación	" "	Purificación
8. Gallardo García, Juan Pedro	NIRA. S. Rosario/La Guarda	[Signature]
9. Rodríguez García, Silvia	San Pedro/Villar de Rera	[Signature]
10. Blanco Caballero, Juan	" "	[Signature]
11. Poza Babiano, Victoria	" "	
12. Santos Zarza, Antonio	" "	[Signature]
13. Álvarez Cienfuegos, Leonardo	/Gradaiperales	
14.		
15.		

HORA DE FINALIZACIÓN DE LA REUNIÓN:

ACTA DE SESIONES

CENTRO DE PROFESORES
DON BENITO - VILLANUEVA.

MODALIDAD DE FORMACIÓN:

☒ Proyecto de Formación en Centro

☐ Seminario

☐ Grupo de Trabajo

TITULO DE LA ACTIVIDAD: P.F.C. Escuelas Rurales Vegas Altas

HORA DE COMIENZO DE LA REUNIÓN: 17-30

FECHA 2-3-99

LUGAR DE REUNIÓN: C.E.P. Don Benito - L.V.

ASISTENTES:

APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO	FIRMA
1. Pino Rubio, Pedro	CP S. José/ Torviscal	
2. Pastor Torres M. Eugenia	" "	
3. García Rena, Francisca	" "	
4. Hidalgo Tamayo, Waldino	CP Guadalupe/Conquista	
5. Moreno Rincón, Vicente	STA.Margarita/Mengabril	
6. Agreda Acevedo, Guadalupe	S. Antonio/Puebla Alc.	
7. Mijarra Calderón, Moisés	" "	
8. Mora Romero, Pedro J.	" "	
9. Galán López de Tejada, Carlos	Juan PabloII/ Yelbes	
10. Gallego Sabido, Francisca	" " / Yelbes	
11. García-Mora Natividad	" " / Yelbes	
12.		
13.		
14.		
15.		

HORA DE FINALIZACIÓN DE LA REUNIÓN:

19-30

ACTA DE SESIONES

CENTRO DE PROFESORES
DON BENITO - VILLANUEVA.

MODALIDAD DE FORMACIÓN:

- ☐ Proyecto de Formación en Centro
- ☐ Seminario
- ☐ Grupo de Trabajo

TITULO DE LA ACTIVIDAD: CURSO PROYECTO EDUCATIVO

HORA DE COMIENZO DE LA REUNIÓN: 17,30

FECHA 13/3/95

LUGAR DE REUNIÓN: CEP DON BENITO-VVa

ASISTENTES:

APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO	FIRMA
1. Caballero Gallego, M Carmen	Zurbarán / Rucas	M. C. Caballero
2. Díaz Blázquez, Fernando	" "	F. Díaz
3. Pérez Sánchez, Isabel M ^{te}	" "	I. Pérez
4. Sierra Silva, M ^{te} Aurora	" "	A. Sierra
5. Trejo Soto, Rosa G.	" "	R. Trejo
6. Bermejo Martín, M ^{te} Carmen	N.S. Fátima-Torrefresneda	M. Bermejo
7. Grande Prieto, Purificación	" "	P. Grande
8. Gallardo García, Juan Pedro	NIRA. S. Rosario/La Guardia	J. Gallardo
9. Rodríguez García, Silvia	San Pedro/Villar de Rena	S. Rodríguez
10. Blanco Caballero, Juan	" "	J. Blanco
11. Poza Babiano, Victoria	" "	V. Poza
12. Santos Zarza, Antonio	" "	A. Santos
13. Álvarez Cienfuegos, Leonardo	/Guadalupe	L. Álvarez
14.		
15.		

HORA DE FINALIZACIÓN DE LA REUNIÓN:

19,30

ACTA DE SESIONES



CENTRO DE PROFESORES
DON BENITO - VILLANUEVA.

MODALIDAD DE FORMACIÓN:

☒ Proyecto de Formación en Centro

☐ Seminario

☐ Grupo de Trabajo

TITULO DE LA ACTIVIDAD: P.F.C. Escuelas Rurales Vegas Altas (CURSO P. Educativo).

HORA DE COMIENZO DE LA REUNIÓN: 17.30 FECHA 13-3-1995

LUGAR DE REUNIÓN: C.E.P. DON BENITO / UJA SEREND.

ASISTENTES:

APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO	FIRMA
1. Pino Rubio, Pedro	CP S. José/ Torviscal	
2. Pastor Rubio, M ^a Eugenia	" "	<i>Eugenia</i>
3. García Rena, Francisca	" "	<i>Francisca</i>
4. Hidalgo Tamayo, Waldino	CP Guadalupe/Conquista	<i>Waldino</i>
5. Moreno Rincón, Vicente	STA.Margarita/Mengabril	<i>Vicente</i>
6. Agreda Acevedo, Guadalupe	S. Antonio/Puebla Alc.	<i>Guadalupe</i>
7. Mijarra Calderón, Moisés	" "	<i>Moisés</i>
8. Mora Romero, Pedro J.	" "	<i>Pedro</i>
9. Galán López de Tejada, Carlos	Juan PabloII/ Yelbes	<i>Carlos</i>
10. Gallego Sabido, Francisca	" " / Yelbes	<i>Francisca</i>
11. García-Mora Natividad	" " / Yelbes	<i>Natividad</i>
12.		
13.		
14.		
15.		

HORA DE FINALIZACIÓN DE LA REUNIÓN: 19.30 h.

ACTA DE SESIONES



CENTRO DE PROFESORES
DON BENITO - VILLANUEVA.

MODALIDAD DE FORMACIÓN:

- ☐ Proyecto de Formación en Centro
- ☐ Seminario
- ☐ Grupo de Trabajo

TITULO DE LA ACTIVIDAD: CURSO PROYECTO EDUCATIVO

HORA DE COMIENZO DE LA REUNIÓN : 17:30 FECHA 14/3/95

LUGAR DE REUNIÓN: CEP DON BENITO-Va

ASISTENTES:

APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO	FIRMA
1. Caballero Gallego, M Carmen	Zurbarán / Rucas	M. C. Caballe
2. Díaz Blázquez, Fernando	" "	Fernando Díaz
3. Pérez Sánchez, Isabel M ^a	" "	Isabel
4. Sierra Silva, M ^a Aurora	" "	
5. Trejo Soto, Rosa G.	" "	Rosa Trejo
6. Bermejo Martín, M ^a Carmen	N.S. Fátima-Torrefresneda	M. Bermejo
7. Grande Prieto, Purificación	" "	Purificación
8. Gallardo García, Juan Pedro	NIRA. S. Rosario/La Guardia	
9. Rodríguez García, Silvia	San Pedro/Villar de Rena	Silvia
10. Blanco Caballero, Juan	" "	Juan
11. Poza Babiano, Victoria	" "	
12. Santos Zarza, Antonio	" "	Antonio
13. Álvarez Cienfuegos, Leonardo	/Gradalperales	
14.		
15.		

HORA DE FINALIZACIÓN DE LA REUNIÓN: 19:30

ACTA DE SESIONES

CENTRO DE PROFESORES
DON BENITO - VILLANUEVA

MODALIDAD DE FORMACIÓN:

- ☒ Proyecto de Formación en Centro
☐ Seminario
☐ Grupo de Trabajo

TITULO DE LA ACTIVIDAD: P.F.C. Escuelas Rurales Vegas Altas

HORA DE COMIENZO DE LA REUNIÓN: 17-30 FECHA 14-11-95

LUGAR DE REUNIÓN: CEP Don Benito Villanueva

ASISTENTES:

APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO	FIRMA
1. Pino Rubio, Pedro	CP S. José/ Torviscal	
2. Pastor Torres ^{Torres} M ^a Eugenia	" "	
3. García Rena, Francisca	" "	
4. Hidalgo Tamayo, Waldino	CP Guadalupe/Conquista	
5. Moreno Rincón, Vicente	STA. Margarita/Mengabril	
6. Agreda Acevedo, Guadalupe	S. Antonio/Puebla Alc	
7. Mijarra Calderón, Moisés	" "	
8. Mora Romero, Pedro J.	" "	
9. Galán López de Tejada, Carlos	Juan PabloII/ Yelbes	
10. Gallego Sabido, Francisca	" " / Yelbes	
11. García-Mora Natividad	" " / Yelbes	
12.		
13.		
14.		
15.		

HORA DE FINALIZACIÓN DE LA REUNIÓN:

19-30

ACTA DE SESIONES



CENTRO DE PROFESORES
DON BENITO - VILLANUEVA.

MODALIDAD DE FORMACIÓN:

- ☐ Proyecto de Formación en Centro
- ☐ Seminario
- ☐ Grupo de Trabajo

TITULO DE LA ACTIVIDAD: CURSO PROYECTO EDUCATIVO

HORA DE COMIENZO DE LA REUNIÓN: 17:30 FECHA 20-11-95

LUGAR DE REUNIÓN: CEP DON BENITO-Vlla

ASISTENTES:

APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO	FIRMA
1. Caballero Gallego, M Carmen	Zurbarán / Rucas	M. C. Caballero
2. Díaz Blázquez, Fernando	" "	[Signature]
3. Pérez Sánchez, Isabel M ^a	" "	[Signature]
4. Sierra Silva, M ^a Aurora	" "	
5. Trejo Soto, Rosa G.	" "	Rose Trejo
6. Benito Martín, M ^a Carmen	N.S. Fátima-Torrefresneda	[Signature]
7. Grande Prieto, Purificación	" "	Purificación
8. Gallardo García, Juan Pedro	NIRA. S. Rosario/La Guarda	[Signature]
9. Rodríguez García, Silvia	San Pedro/Villar de Rena	[Signature]
10. Blanco Caballero, Juan	" "	[Signature]
11. Poza Babiano, Victoria	" "	
12. Santos Zarza, Antonio	" "	[Signature]
13. Álvarez Cienfuegos, Leonardo	/Gadalupe	[Signature]
14.		
15.		

HORA DE FINALIZACIÓN DE LA REUNIÓN: 19:30

ACTA DE SESIONES



CENTRO DE PROFESORES
DON BENITO - VILLANUEVA.

MODALIDAD DE FORMACIÓN:

- ☐ Proyecto de Formación en Centro
- ☐ Seminario
- ☐ Grupo de Trabajo

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: CURSO PROYECTO EDUCATIVO

HORA DE COMIENZO DE LA REUNIÓN: 17:30 FECHA 21-3-95

LUGAR DE REUNIÓN: CEP DON BENITO-Wa

ASISTENTES:

APellidos y Nombre	CENTRO	FIRMA
1. Caballero Gallego, M Carmen	Zurbarán / Ruecas	M. C. Caballe
2. Díaz Blázquez, Fernando	" "	[Signature]
3. Pérez Sánchez, Isabel M ^{te}	" "	[Signature]
4. Sierra Silva, M ^{te} Aurora	" "	
5. Trejo Soto, Rosa G.	" "	Rosa Trejo
6. Bermejo Martín, M ^{te} Carmen	N.S. Fátima-Torrefresneda	[Signature]
7. Grande Prieto, Purificación	" "	Purificación
8. Gallardo García, Juan Pedro	NIRA. S. Rosario/La Guardia	[Signature]
9. Rodríguez García, Silvia	San Pedro/Villar de Rena	[Signature]
10. Blanco Caballero, Juan	" "	[Signature]
11. Poza Babiano; Victoria	" "	
12. Santos Zarza, Antonio	" "	Antonio
13. Álvarez Cienfuegos, Leonardo	/Gualperales	[Signature]
14.		
15.		

HORA DE FINALIZACIÓN DE LA REUNIÓN: 19:30

ACTA DE SESIONES

CENTRO DE PROFESORES
DON BENITO - VILLANUEVA.

MODALIDAD DE FORMACIÓN:

- ☐ Proyecto de Formación en Centro
- ☐ Seminario
- ☐ Grupo de Trabajo

TITULO DE LA ACTIVIDAD: CURSO PROYECTO EDUCATIVO

HORA DE COMIENZO DE LA REUNIÓN : 17:30 FECHA 27-III-95

LUGAR DE REUNIÓN: CEP DON BENITO-Wa

ASISTENTES:

APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO	FIRMA
1. Caballero Gallego, M Carmen	Zurbarán / Rucas	M. C. Gallego
2. Díaz Blázquez, Fernando	" "	[Firma]
3. Pérez Sánchez, Isabel M ^a	" "	[Firma]
4. Sierra Silva, M ^a Aurora	" "	[Firma]
5. Trejo Soto, Rosa G.	" "	[Firma]
6. Benmejo Martín, M ^a Carmen	N.S. Fátima-Torrefresneda	[Firma]
7. Grande Prieto, Purificación	" "	[Firma]
8. Gallardo García, Juan Pedro	NIRA. S. Rosario/La Guardia	[Firma]
9. Rodríguez García, Silvia	San Pedro/Villar de Rena	[Firma]
10. Blanco Caballero, Juan	" "	[Firma]
11. Poza Babiano; Victoria	" "	[Firma]
12. Santos Zarza, Antonio ^{Antonio}	" "	[Firma]
13. Álvarez Cienfuegos, Leonardo	/Guadalperales	[Firma]
14.		
15.		

HORA DE FINALIZACIÓN DE LA REUNIÓN: 19:30

ACTA DE SESIONES

ACTA DE SESIONES

CENTRO DE PROFESORES
DON BENITO - VILLANUEVA

MODALIDAD DE FORMACIÓN:

☒ Proyecto de Formación en Centro

☐ Seminario

☐ Grupo de Trabajo

TITULO DE LA ACTIVIDAD: P.F.C. Escuelas Rurales Vegas Altas

HORA DE COMIENZO DE LA REUNIÓN: 17-30

FECHA 27-3-95

LUGAR DE REUNIÓN: C.E.P. Don Benito - Vig.

ASISTENTES:

APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO	FIRMA
1. Pino Rubio, Pedro	CP S. José/ Torviscal	
2. Pastor Rubio, M ^a Eugenia	" "	
3. García Rena, Francisca	" "	
4. Hidalgo Tamayo, Waldino	CP Guadalupe/Conquista	
5. Moreno Rincón, Vicente	STA. Margarita/Mengabril	
6. Agreda Acevedo, Guadalupe	S. Antonio/Puebla Alc.	
7. Mijarra Calderón, Moisés	" "	
3. Mora Romero, Pedro J.	" "	
9. Galán López de Tejada, Carlos	Juan PabloII/ Yelbes	
10. Gallego Sabido, Francisca	" " / Yelbes	
11. García-Mora Natividad	" " / Yelbes	
12.		
13.		
14.		
15.		

HORA DE FINALIZACIÓN DE LA REUNIÓN: 19-30

ACTA DE SESIONES


CENTRO DE PROFESORES
DON BENITO - VILLANUEVA.

MODALIDAD DE FORMACIÓN:

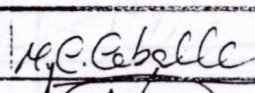
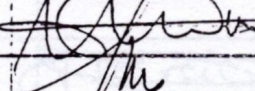
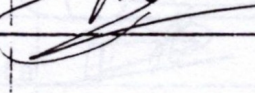
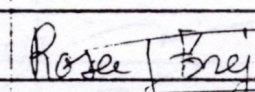
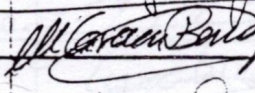
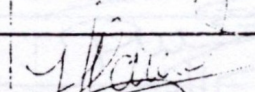
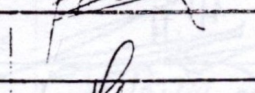
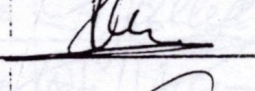
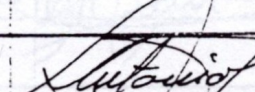
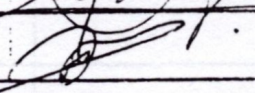
- ☐ Proyecto de Formación en Centro
☐ Seminario
☐ Grupo de Trabajo

TITULO DE LA ACTIVIDAD: CURSO PROYECTO EDUCATIVO

HORA DE COMIENZO DE LA REUNIÓN: 17:30 FECHA 28-11-95

LUGAR DE REUNIÓN: CEP DON BENITO-Va.

ASISTENTES:

APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO	FIRMA
1. Caballero Gallego, M Carmen	Zurbarán / Rucas	
2. Díaz Blázquez, Fernando	" "	
3. Pérez Sánchez, Isabel M ^a	" "	
4. Sierra Silva, M ^a Aurora	" "	
5. Trejo Soto, Rosa G.	" "	
6. Bermejo Martín, M ^a Carmen	N.S. Fátima-Torrefresneda	
7. Grande Prieto, Purificación	" "	
8. Gallardo García, Juan Pedro	NIRA. S. Rosario/La Guardia	
9. Rodríguez García, Silvia	San Pedro/Villar de Rena	
10. Blanco Caballero, Juan	" "	
11. Poza Babiano, Victoria	" "	
12. Santos Zarza, Antonio Antonio	" "	
13. Álvarez Cienfuegos, Leonardo	/Gradalperales	
14.		
15.		

HORA DE FINALIZACIÓN DE LA REUNIÓN: 19:30

ACTA DE SESIONES

CENTRO DE PROFESORES
DON BENITO - VILLANUEVA

MODALIDAD DE FORMACIÓN:

- ☒ Proyecto de Formación en Centro
☐ Seminario
☐ Grupo de Trabajo

TITULO DE LA ACTIVIDAD: P.F.C. Escuelas Rurales Vegas Altas

HORA DE COMIENZO DE LA REUNIÓN: 17-30 FECHA 28-3-95

LUGAR DE REUNIÓN: CE 2 Don Benito - Villanueva

ASISTENTES:

	APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO	FIRMA
1.	Pino Rubio, Pedro	CP S. José/ Torviscal	
2.	Pastor Torrado M. Eugenia	" "	
3.	García Rena, Francisca	" "	
4.	Hidalgo Tamayo, Waldino	CP Guadalupe/Conquista	
5.	Moreno Rincón, Vicente	STA.Margarita/Mengabril	
6.	Agreda Acevedo, Guadalupe	S. Antonio/Puebla Alc.	
7.	Mijarra Calderón, Moisés	" "	
8.	Mora Romero, Pedro J.	" "	
9.	Galán López de Tejada, Carlos	Juan PabloII/ Yelbes	
10.	Gallego Sabido, Francisca	" " / Yelbes	
11.	García-Mora Natividad	" " / Yelbes	
12.			
13.			
14.			
15.			

HORA DE FINALIZACIÓN DE LA REUNIÓN: 19-30



Asociación Pedagógica "ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA" (APEVEx)

C/ Arrabal , 40
C/ Nueva, 20.

06400 DON BENITO
06230 LOS SANTOS DE MAIMONA

TELÉFONO Y FAX 924 / 801964
TELÉFONO 924/ 544105

ANEXO 2: MATERIALES ENTREGADOS

Ten siempre a Itaca en tu pensamiento.

*Tu llegada allí es tu destino,
mas no apresures nunca el viaje.*

*Mejor que dure muchos años
y atracar, viejo ya, en la isla,
enriquecido de cuánto ganaste en el camino
sea aguardar a que Itaca te enriquezca.*

*Itaca te brindó tan hermoso viaje.
Sin ella no habrías emprendido el camino.
Pero no tiene ya nada que darte.*

*Aunque la halles pobre, Itaca no te ha engañado.
Así, sabio como te has vuelto, con tanta experiencia,
entenderás ya qué significan las Itacas.*

C.P. Cavafis.



Cuando emprendas tu viaje a Itaca
pide que el camino sea largo,
lleno de aventuras, lleno de experiencias.
No temas a los lestrigones ni a los cíclopes,
o al colérico Poseidón,
seres tales jamás hallarás en tu camino
si tu pensar es elevado, si selecta
es la emoción que toca tu espíritu y tu cuerpo.
Ni a los lestrigones ni a los cíclopes
ni al salvaje Poseidón encontrarás,
si no los llevas dentro de tu alma,
si no los yergue tu alma ante ti.

Pide que el camino sea largo,
que sean muchas las mañanas de verano
en que llegues-¡con qué placer y alegría!-
a puertos antes nunca vistos.
Detente en los emporios de Fenicia
y hazte con hermosas mercancías,
nácar y coral, ámbar y ébano
y toda suerte de perfumes voluptuosos,
cuantos más abundantes perfumes voluptuosos puedas.
Ve a muchas ciudades egipcias,
a aprender, a aprender de sus sabios.

Ten siempre a Itaca en tu pensamiento.
Tu llegada allí es tu destino,
mas no apresures nunca el viaje.
Mejor que dure muchos años
y atracar, viejo ya, en la isla,
enriquecido de cuánto ganaste en el camino
sin aguardar a que Itaca te enriquezca.

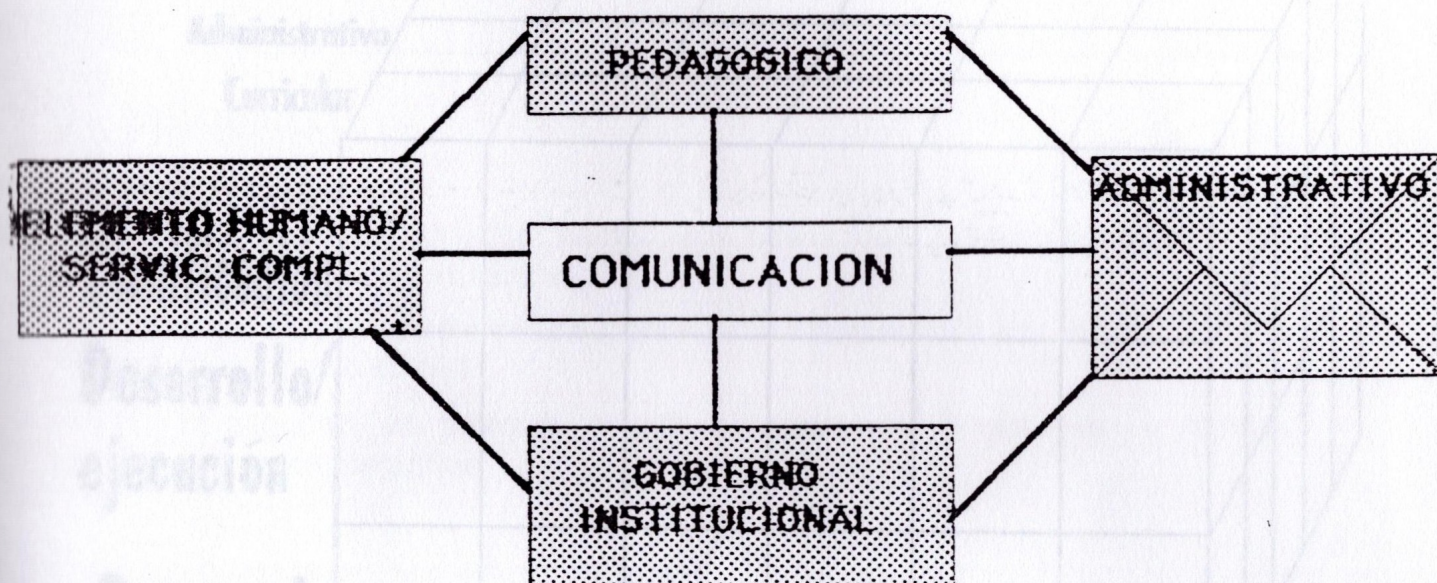
Itaca te brindó tan hermoso viaje.
Sin ella no habrías emprendido el camino.
Pero no tiene ya nada que darte.

Aunque la halles pobre, Itaca no te ha engañado.
Así, sabio como te has vuelto, con tanta experiencia,
entenderás ya qué significan las Itacas.

C.P. Cavafis.

1.- Cantidad y diversidad de los objetivos.

2.- Diversidad en los ámbitos de gestión:



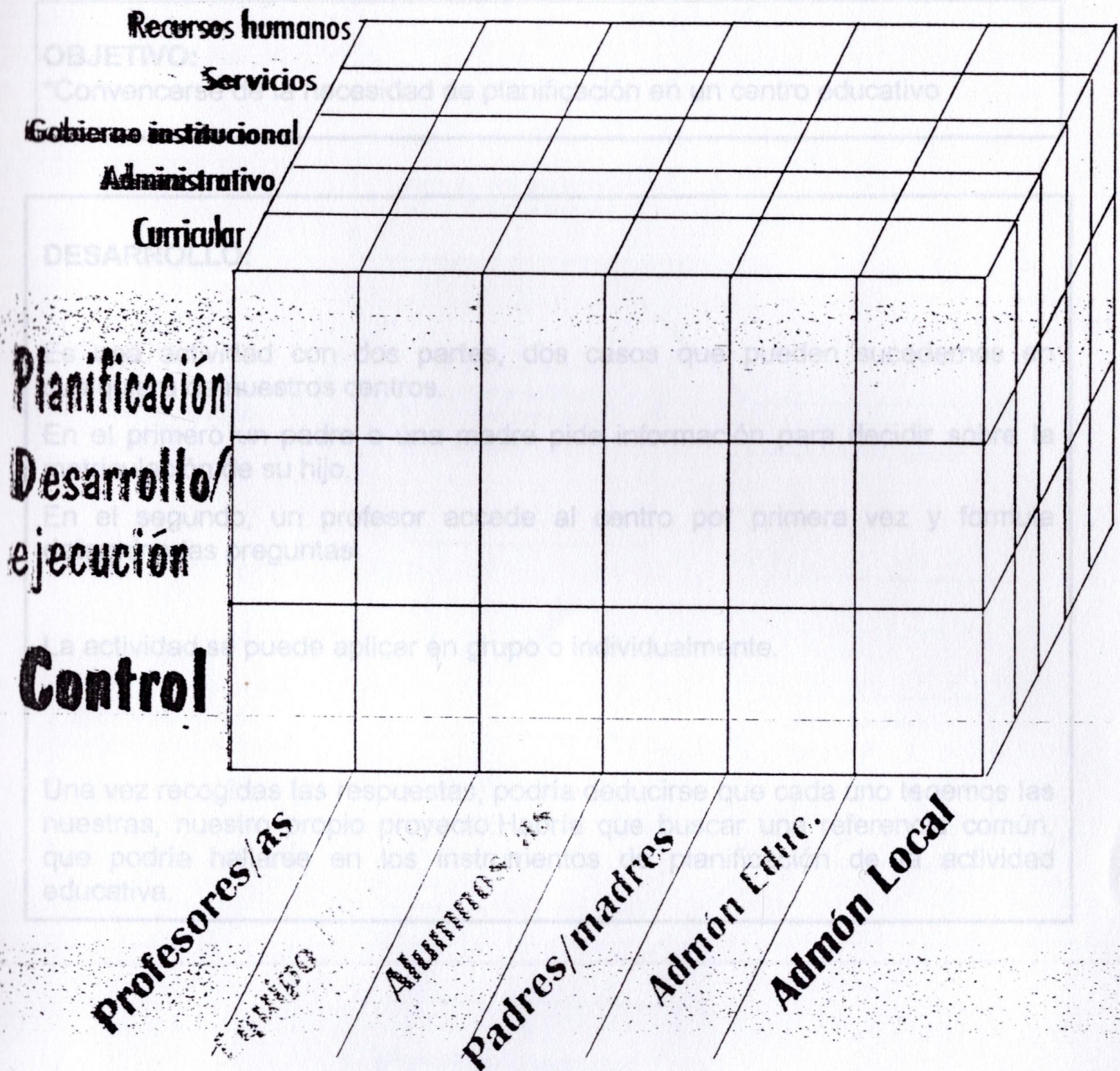
3.- Formación heterogénea /División del trabajo.

4.- No se atiene a ningún modelo puro de organización.

5.- Falta de tiempo.

LA PLANIFICACIÓN

Actividad 1



LA PLANIFICACIÓN

Actividad 1

OBJETIVO:

*Convencerse de la necesidad de planificación en un centro educativo

DESARROLLO:

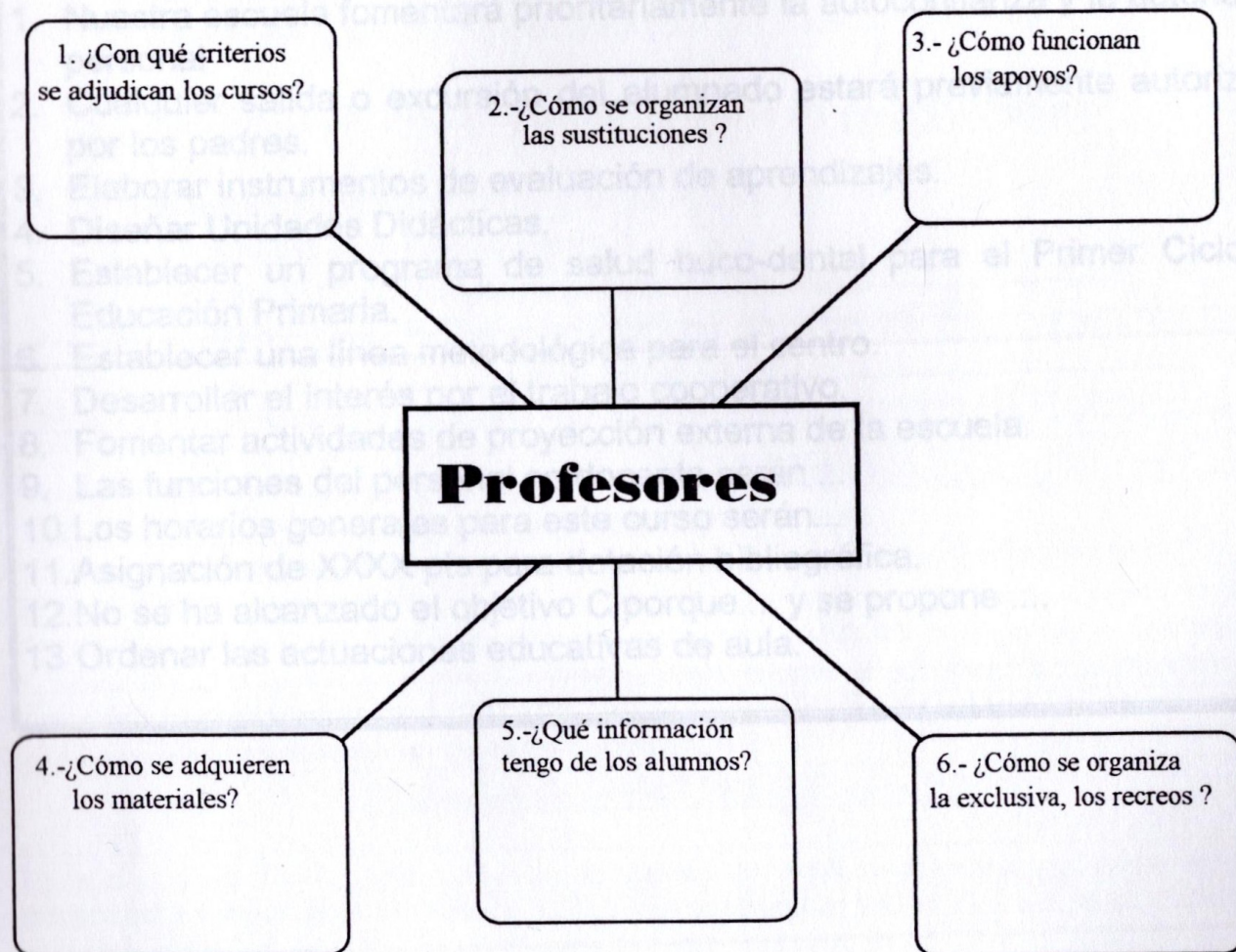
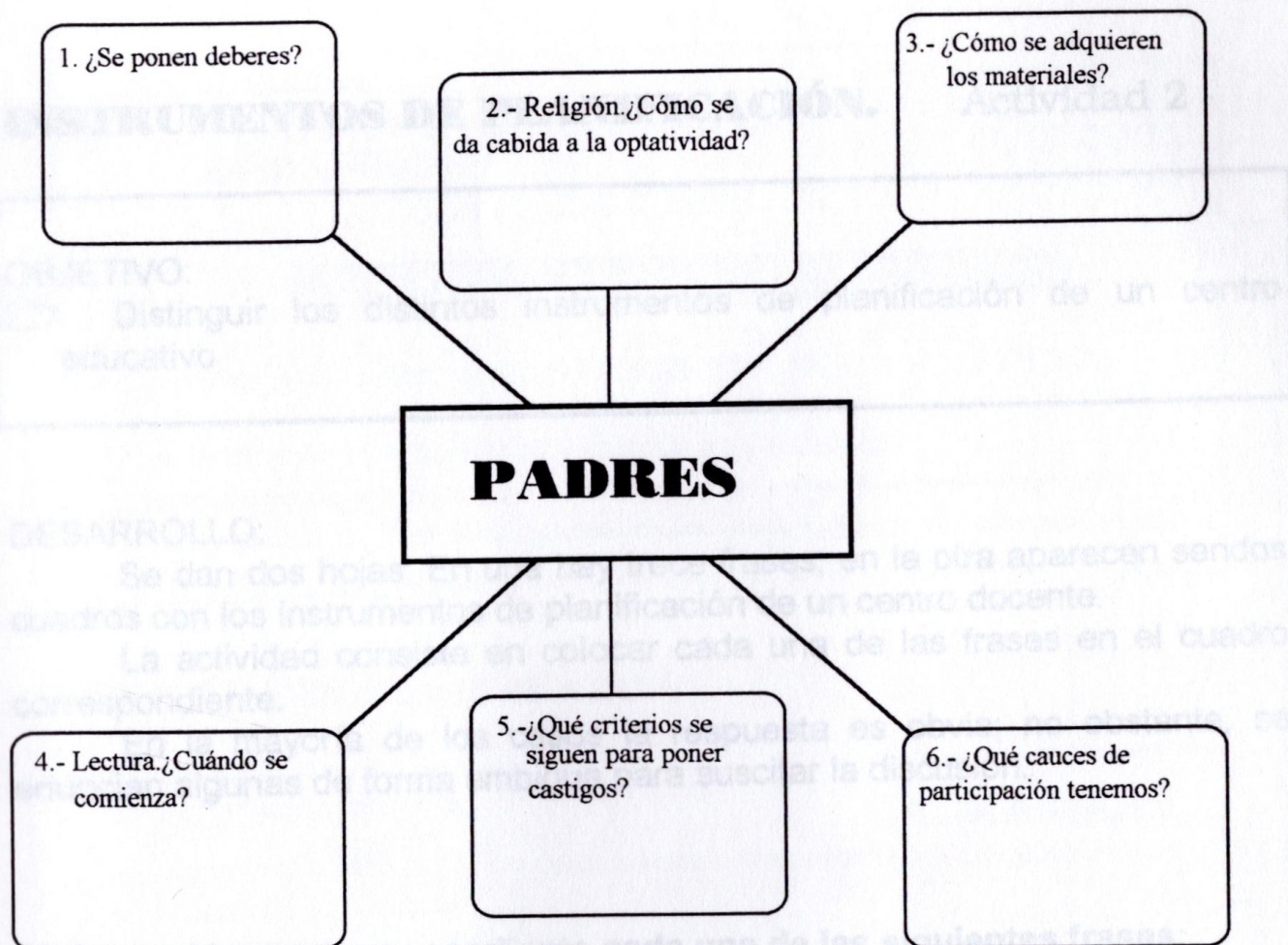
Es una actividad con dos partes, dos casos que pueden sucedernos en cualquiera de nuestros centros.

En el primero un padre o una madre pide información para decidir sobre la matriculación de su hijo.

En el segundo, un profesor accede al centro por primera vez y formula determinadas preguntas.

La actividad se puede aplicar en grupo o individualmente.

Una vez recogidas las respuestas, podría deducirse que cada uno tenemos las nuestras, nuestro propio proyecto. Habría que buscar una referencia común, que podría hallarse en los instrumentos de planificación de la actividad educativa.



INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN.

Actividad 2

OBJETIVO:

-  Distinguir los distintos instrumentos de planificación de un centro educativo

DESARROLLO:

Se dan dos hojas. En una hay trece frases; en la otra aparecen sendos cuadros con los instrumentos de planificación de un centro docente.

La actividad consiste en colocar cada una de las frases en el cuadro correspondiente.

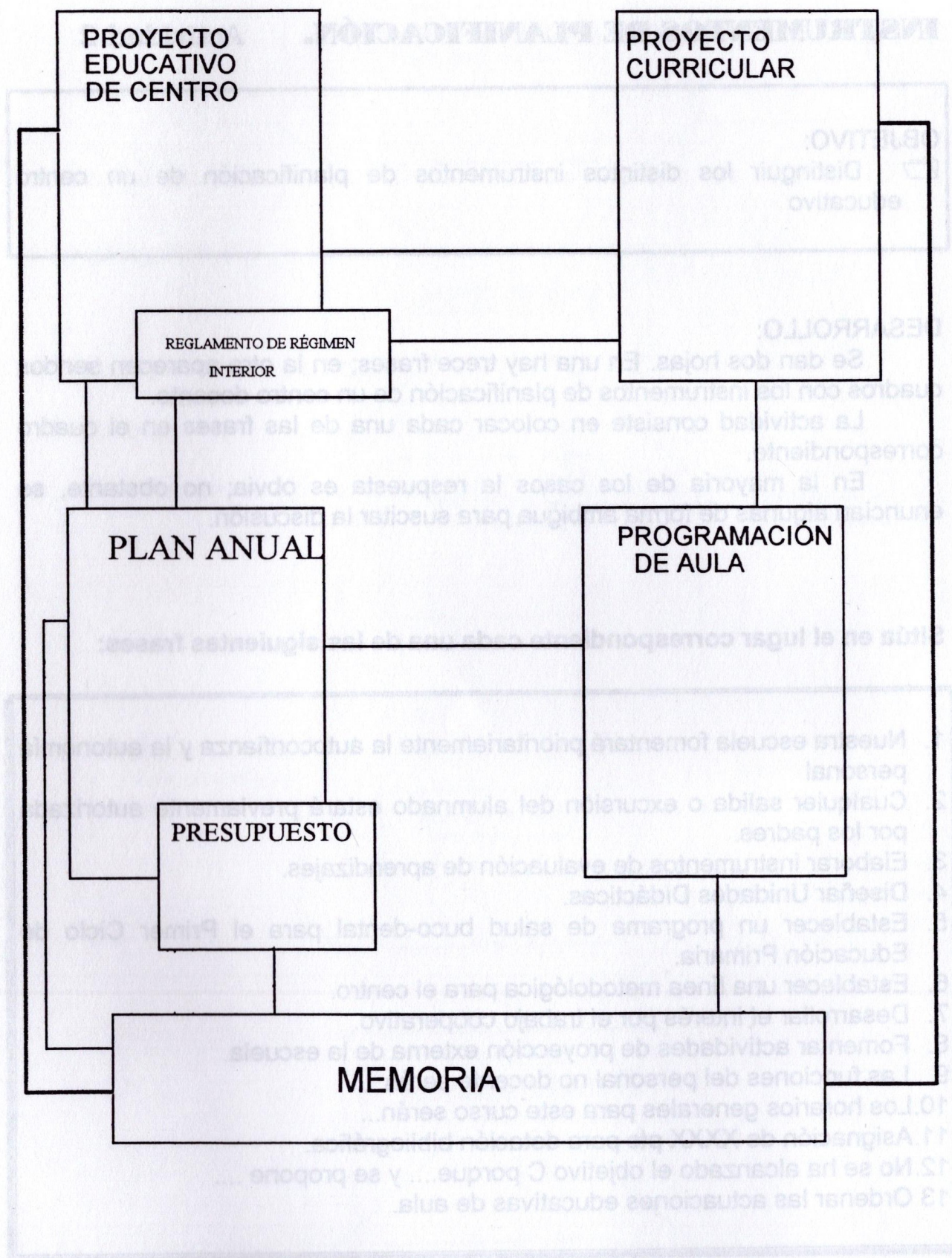
En la mayoría de los casos la respuesta es obvia; no obstante, se enuncian algunas de forma ambigua para suscitar la discusión.

Sitúa en el lugar correspondiente cada una de las siguientes frases:

1. Nuestra escuela fomentará prioritariamente la autoconfianza y la autonomía personal
2. Cualquier salida o excursión del alumnado estará previamente autorizada por los padres.
3. Elaborar instrumentos de evaluación de aprendizajes.
4. Diseñar Unidades Didácticas.
5. Establecer un programa de salud buco-dental para el Primer Ciclo de Educación Primaria.
6. Establecer una línea metodológica para el centro.
7. Desarrollar el interés por el trabajo cooperativo.
8. Fomentar actividades de proyección externa de la escuela.
9. Las funciones del personal no docente serán ...
10. Los horarios generales para este curso serán...
11. Asignación de XXXX pts para dotación bibliográfica.
12. No se ha alcanzado el objetivo C porque.... y se propone
13. Ordenar las actuaciones educativas de aula.

Resolución 21 junio 93 (B.O.E. 30/6/93)

Después del curso 93-94 y antes del final del mismo, los equipos directivos realizarán un plan de trabajo anual y calendario para elaborar el P.E.C. que se incorporará a la P.G.A del 94-95. Una primera propuesta elaborada, del P.E.C. se hará antes de finalizar el curso 94-95.



PROYECTO EDUCATIVO

Exigencias Legales

R.O.C. E.I. y E. Primaria (Art. 76)

ESTRUCTURA BASICA QUE SE CONTEMPLA

A.- ORGANIZACION GENERAL DEL CENTRO (Art 1 y 2 LOGSE)

- ☐ características entorno escolar y necesidades a satisfacer.
- ☐ actividades complementarias y extraescolares.
- ☐ participación en programas institucionales: Atenea, Mercurio, Prensa-Escuela.
- ☐ actividades deportivas, musicales, culturales, bibliotecas etc.
- ☐ otras

B.-OBJETIVOS GENERALES DE ETAPAS.

C.- R.R.I

- ☐ organización práctica de la participación de los miembros C. Educat.
- ☐ normas de convivencia
- ☐ responsabilidades no definidas
- ☐ organización interna Consejo Escolar (comisiones...)
- ☐ organización de los espacios del Centro
- ☐ funcionamiento de los servicios educativos
- ☐ normas uso instalaciones, recursos y servicios educativos del Centro

D.- COLABORACION DISTINTOS SECTORES EDUCATIVOS

E.- COORDINACION INSTITUCIONES EDUCATIVAS

- ☐ I.E.S. al que se adscribe el Centro
- ☐ utilización de las instalaciones por otras instituciones

F.- CONDICIONES REPRESENTACIÓN ALUMNOS EN EL C. ESCOLAR.

&&&&&&&&&&&

Instrucciones funcionamiento E.E. Inf. y C. de Educ. Primaria (O.M. 29/6/94)

Art.27-33 (se desarrollan los grandes epígrafes y se indican medidas para difusión) conviene leer con detenimiento art. 32 sobre temporalización y plazos.

“Cuando se elabore por primera vez el P.E., por tratarse de un centro de nueva creación, el centro dispondrá de un período de tres cursos académicos para realizar esta tarea. Cuando se dé esta circunstancia, el Consejo Escolar analizará y, en su caso, aprobará los aspectos ya elaborados del P. Educativo para su incorporación a la Programación general anual antes de transcurridos veinte días desde el comienzo de las actividades lectivas, e incluirá un calendario de actuaciones para continuar su elaboración durante el curso iniciado.

Resolución 21 junio 93 (B.O.E. 30/6/93)

Durante el curso 93-94 y antes del final del mismo, los equipos directivos realizarán un plan de actuaciones y calendario para elaborar el P.E.C. que se incorporará a la P.G.A del 94-95 . Una primera propuesta elaborada del P.E.C. se tendrá antes de finalizar el curso 94-95

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

ALVAREZ (1968) lo sitúa como un marco de referencia ideológico de la comunidad educativa (con unas coordenadas ideológicas y culturales), consensuado, que refleja el estilo personal del centro que lo diferencia de los demás centros y les confiere personalidad propia.

No es sólo una formulación de intenciones, es además un diseño de las ideas o propósitos educativos necesarios para conseguir el tipo de escuela que se pretende.

VERA Y PENA
(1987)

Establece el ideario o estilo de educación-instrucción que se quiere dar, es el resultado de la reflexión colectiva, determina los valores, perfila los principios de formación, recoge las ilusiones e intereses de una comunidad, explicita los criterios de actuación y da personalidad al centro.

BARBERÁ
(1988)

GAIRÍN
(1987)

Conjunto coherente de declaraciones, destinadas a dirigir un proceso de intervención educativa; principios de identidad, objetivos a conseguir y estructura organizativa.

Toda escuela necesita formular su Proyecto Educativo, se da un estilo de convivencia, de organización interna, de formas de trabajo, de criterios éticos, de criterios de orientación y evaluación, etc. Elementos todos ellos que responden (sea consciente de ello o no) a sus valores, a unos objetivos que son un punto de definir explícitamente en el Proyecto Educativo.

(MRPs, 1989)

• ÁLVAREZ (1988) lo sitúa como un marco de referencia ideológico de la comunidad educativa (con unas coordenadas sociopolíticas y culturales), consensuado, que refleja el **estilo** personal del centro que lo diferencia de los demás centros y les confiere personalidad propia.

No es sólo una formulación de intenciones, es además un diseño de las ideas o propósitos educativos necesarios para conseguir el tipo de escuela que se pretende:

VERA Y PEÑA
(1.989)

Establece el ideario o estilo de educación-instrucción que se quiere dar, es el resultado de la reflexión colectiva, determina los valores, perfila los principios de formación, recoge las ilusiones e intereses de una comunidad, unifica los criterios de actuación y da personalidad al centro.

BARBERÁ
(1.988)

GAIRÍN
(1.987)

Conjunto coherente de declaraciones, destinadas a dirigir un proceso de intervención educativa: principios de identidad, objetivos a conseguir y estructura organizativa.

Proyecto Educativo de Centro es un instrumento con proyección de futuro, pensado y elaborado colectivamente por la comunidad escolar a partir del análisis de su propia realidad, que actúa de modo coherente sobre la práctica docente con la intención de mejorarla, dotando a los centros de la eficacia necesaria para alcanzar los objetivos pretendidos.

R. Rey y J. SANTAMARÍA

El Proyecto Educativo plantea los grandes objetivos del centro, que orientan e inspiran todas sus acciones, formas de organización y coordinación, organigrama, reglas de funcionamiento, vinculación con la comunidad, etc.

(Libro Blanco para la Reforma del Sistema Educativo, 1989)

El PEC es una propuesta integral para dirigir un proceso de intervención educativa en una institución escolar. Sobre su naturaleza cabe destacar tres aspectos:

- El proyecto debe ser de centro, es decir, fruto del diálogo y de la convergencia entre posiciones diversas de los estamentos que intervengan en su elaboración.

- El proyecto será único e integral y abarcará todos los ámbitos de gestión: tecnicodidáctico, administrativo, de gobierno del centro, de servicios, etc.

- La importancia del componente prospectivo, anticipador de la acción, que implica un lanzarse hacia adelante considerando la acepción más dinámica del vocablo «proyecto».

(Serafín Antúnez)

Instrumento para la gestión -coherente con el contexto escolar- que enumera y define las notas de identidad del Centro, formula los objetivos que pretende y expresa la estructura organizativa de la institución.

(Serafín Antúnez, 1987)

Documento de orientación pedagógica elaborado por toda la Comunidad Educativa y revisado periódicamente por ella, donde se señalan las metas a ir consiguiendo progresivamente de acuerdo con los ideales educativos del Centro, es decir, el tipo de persona que queremos formar.

(José Bueno y Santiago Esteban, 1988)

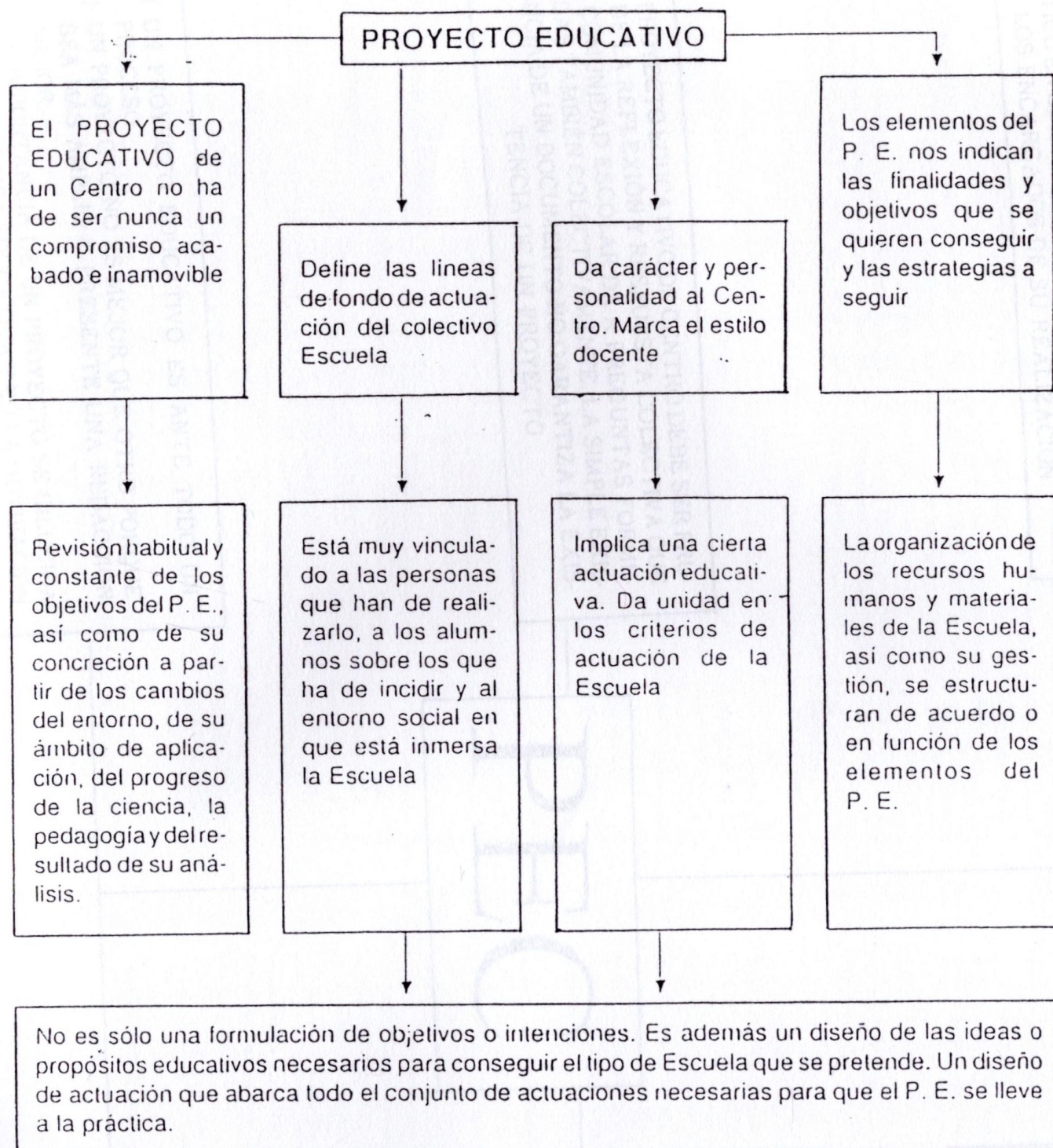
• GUAL, LÓPEZ y otros (1986) señalan que sirve para dar coherencia en la actuación conjunta e individual de los profesores.

El Proyecto educativo es el documento que recoge este conjunto de decisiones, es decir, aquellas ideas, asumidas por toda la comunidad escolar, respecto a las opciones educativas básicas y la organización general del centro.

CATAS ROJAS

Proyecto Educativo de Centro es un instrumento con proyección de futuro, pensado y elaborado colectivamente por la comunidad escolar a partir del análisis de su propia realidad, que actúa de modo coherente sobre la práctica docente con la intención de mejorarla, dotando a los centros de la eficacia necesaria para alcanzar los objetivos pretendidos.

R. REY y J. SANTAMARIA



Cuadro 4: Naturaleza del Proyecto Educativo (Vera y Laperña, 1989: 110)

PODEMOS HABLAR DE TEORIA Y REALIZACIÓN DEL PROYECTO, PERO SÓLO PODEMOS CONSIDERAR PROYECTO EDUCATIVO AQUEL QUE SE REALIZA DE MODO PRÁCTICO EN EL AULA Y QUE ES INTERIORIZADO POR LOS ENCARGADOS DE SU REALIZACIÓN

UN PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO DEBE SER FRUTO DE LA REFLEXIÓN Y RESPUESTA COLECTIVA QUE LA COMUNIDAD ESCOLAR DA A PREGUNTAS FORMULADAS TAMBIÉN COLECTIVAMENTE. LA SIMPLE EXISTENCIA DE UN DOCUMENTO NO GARANTIZA LA EXISTENCIA DE UN PROYECTO

PEEC

UN PROYECTO ORIENTA:
A) LA PARTICIPACIÓN HACIA LA VERTIENTE EDUCATIVA, DOTANDO DE COHERENCIA AL CENTRO.
B) LA GESTIÓN HACIA LA EFICACIA O LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS PRETENDIDOS.
C) LA ACTUACIÓN DE LOS PROFESORES TANTO EN SU VERTIENTE POSITIVA DE OBLIGAR, COMO EN LA NEGATIVA DE IMPEDIR UNA PRÁCTICA CONTRARIA A LA QUE LA MAYORÍA HA DECIDIDO DEMOCRÁTICAMENTE.

EL PROYECTO ES UN INSTRUMENTO ACTIVO QUE SIRVE PARA DINAMIZAR Y MEJORAR LOS PLANTEAMIENTOS QUE EL CENTRO SE HACE, TANTO EN SU PRÁCTICA ACTUAL COMO EN SUS PLANTEAMIENTOS DE FUTURO.

- A) UN PROYECTO EDUCATIVO ES ANTE TODO UN PROCESO.
- B) UN PROYECTO NO ES MEJOR QUE OTRO PORQUE SEA MÁS AMPLIO O PRESENTE UNA REDACCIÓN MEJOR.
- C) LA IMPORTANCIA DE UN PROYECTO SE DILUCIDA EN LA PRÁCTICA EDUCATIVA Y EN LA MOTIVACIÓN QUE TIENEN LOS PROFESORES POR APLICARLO.

UN PROYECTO EDUCATIVO DEBE SER REALISTA Y NO PLANTEARSE OBJETIVOS O METAS INALCANZABLES

NO ES	DEBERIA SER
— Un documento voluminoso en el que se especifican todos los detalles del centro, tales como plano, historia, ambiente socio-económico-familiar y social de la comunidad educativa, el organigrama, el nombre de los profesores, el reglamento de régimen interno.... Nosotros hemos visto algunos de más de 200 páginas, de las que escasamente 3 respondían a las características de la institución escolar.	— Una escuela y clara especificación de los fines que se persiguen, estableciendo el "carácter propio" o definición y características fundamentales que diferenciarán paulatinamente y darán personalidad propia al centro en cuestión. Para ello basta con unas cuantas páginas. Ahora bien, que sea poco voluminoso, no significa que su elaboración no deba pasar por diferentes fases, a su vez, de complicado y preciso análisis.
— Un conjunto utópico de ilusiones profesionales.	— Un conjunto de inquietudes y aspiraciones basadas en la realidad y factibles a corto o largo plazo.
— Un documento genérico basado en los principios esenciales de la Pedagogía, Psicología, Organización Escolar.... para poderse aplicar a cualquier centro de características similares.	— Un documento singular, propio y específico para cada centro, aunque pueda existir más de un centro que posean proyectos semejantes.
— Un preciso documento de despacho, elaborado con todo tipo de recursos técnicos, impecablemente formulado para impresionar a la inspección u otras visitas.	— Una especificación, mejor o peor elaborada técnicamente, con intención de ser llevada a la práctica.
— Un documento confeccionado por el equipo directivo.	— Un documento en el que participan los sectores fundamentales de la comunidad educativa —padres, alumnos y profesores—, que deberá ser aprobado por el consejo escolar.
— Una cosa acabada e inamovible, para conseguir una escuela cada vez más orientada y definida en la línea propugnada por el propio proyecto educativo.	— Un propósito de permanencia, pero dentro de la movilidad de los paradigmas sociales y educativos que lo orientan en una determinada dirección y sentido.
— Un documento innecesario, ya que hasta ahora no se ha elaborado ni exigido y la escuela ha funcionado igual.	— El proyecto educativo evita la rutina y las repeticiones innecesarias sobre el sentido y validez de nuestros esfuerzos, motivando a la reflexión.

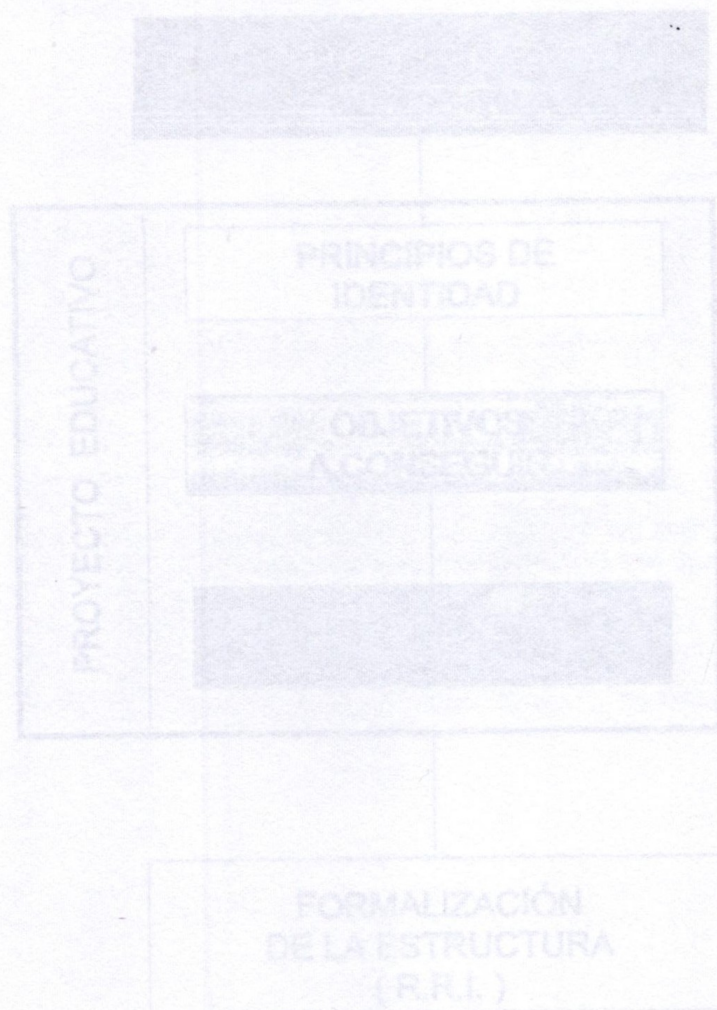
— Un documento que complica el trabajo, supone una pérdida de tiempo y limita la libertad del docente.	— Un documento que ayuda a establecer prioridades, evita divagaciones inútiles y ajusta la libertad del docente a la realidad de miembros de la colectividad. Debe ser un instrumento de cohesión, reflejo de inquietudes de la comunidad y capaz de coordinar las diversas tendencias individuales.
— Una fórmula paradigmática que busca la infalibilidad en los propios recursos y en las personas que lo han elaborado, cerrándose intrínsecamente.	— Un propósito de mejora que considera las innovaciones y reformas que se propugnan, abriéndose extrínsecamente.
— Un conjunto de objetivos o finalidades formalmente bien estructurados y elaborados y de un amplio e indefinido alcance, que habrán de permanecer siempre en la mente del equipo docente y de los demás miembros de la comunidad educativa.	— De nada servirá que los objetivos estén en la mente de los miembros de la comunidad educativa, si no se priorizan y operativizan en el plan anual y en las programaciones de la actividad docente, de modo que lleguen hasta los alumnos y puedan evaluarse.
— Un reglamento de funciones y organigramas para garantizar las responsabilidades y relaciones interpersonales.	— Un conjunto de objetivos o fines para que sean alcanzados por los alumnos, enmarcados en el tipo de escuela que se define.
— Una manera de justificar la cumplimiento de un trámite burocrático que, además, permite exigir a los docentes ciertas líneas de actuación.	— Un propósito creativo e ilusionado en el que cada docente pueda aportar sus ideas y descos de modificar la realidad con miras de futuro.
— Un modo de estar al día. Está de moda realizar su proyecto educativo, pues ¡hagámoslo!	— Una responsabilidad ante el complejo fenómeno educativo y una manera de comprometerse y cooperar activamente en los logros educativos.
— Una colección de objetivos copiada de libros especializados y adaptada al centro.	— Unos objetivos elaborados por la comunidad educativa que considera los valores dominantes en el entorno y los convierte en categorías educativas y guías referenciales de formación del alumnado.

EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

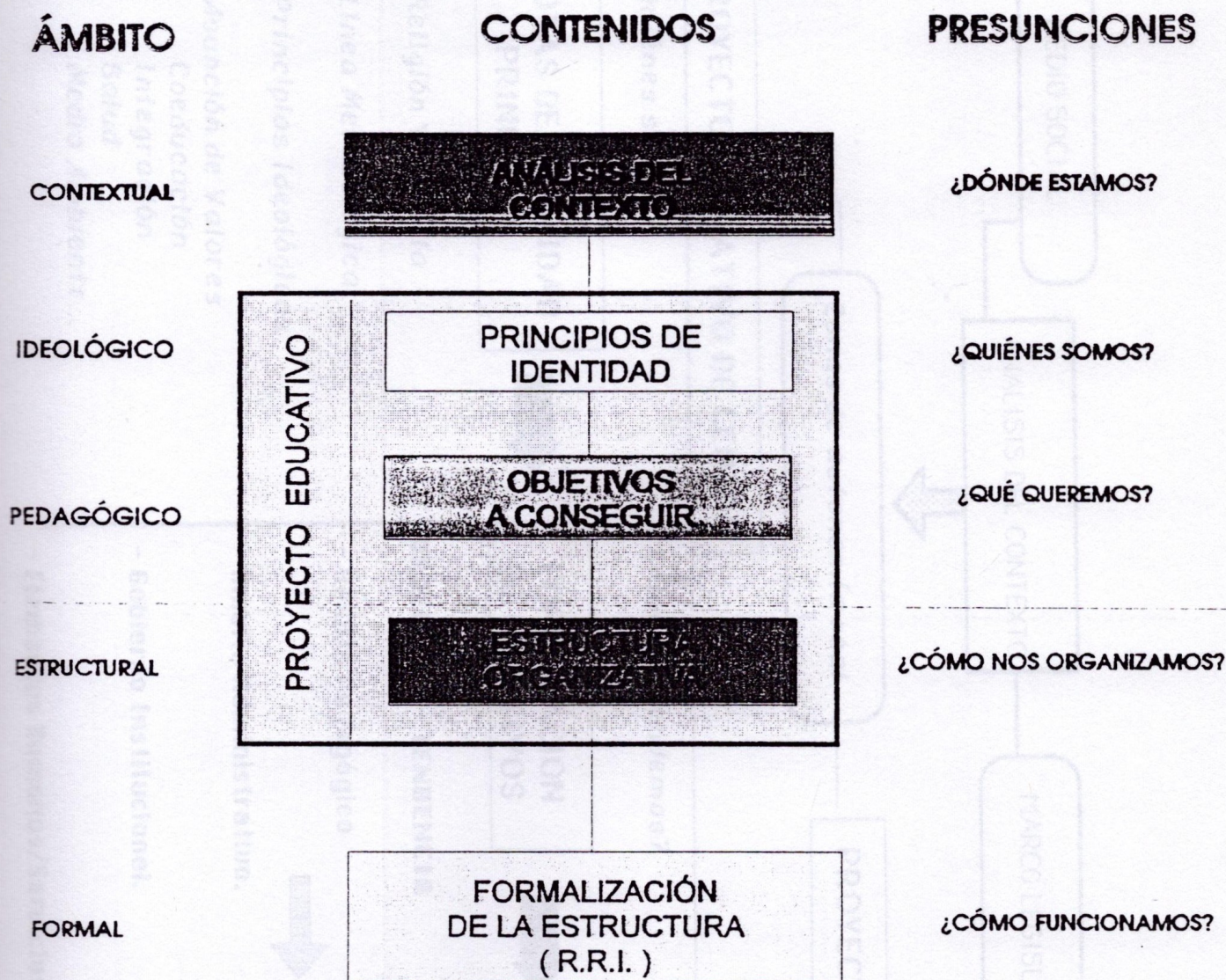
PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

NO DEBE SER	DEBERÍA SER
- Una enumeración detallada de los elementos que componen un centro: planos, descripciones, profesores, etc.	- Una exposición clara, concisa y breve de las intenciones educativas, estructuras, reglamentos y diseño curricular de una comunidad escolar.
- Un manual de psicología, pedagogía, sociología, de organización escolar, etc.	- Una adecuación de aquellos principios y estructuras educativas que se consideran adecuados para una comunidad.
- Un documento destinado al ejercicio burocrático de la educación.	- Un documento orientador y guía de TODAS las actividades educativas.
- Un producto cerrado, acabado e inalterable.	- Un proyecto dinámico y modificable en función de la práctica educativa.
- Un "empeño" personal de algún miembro del Claustro del centro o del APA.	- Una creación colectiva del conjunto de miembros de la comunidad educativa de un centro.
- Una complicación más para el trabajo docente.	- Un facilitador del trabajo docente.
- Una fórmula paradigmática que arregla todos los problemas del centro. - Un reglamento de funcionamiento.	- Un conjunto articulado de principios, orientaciones y sistemas que sirven de marco a las actividades educativas.
- Un "panfleto" que dice cosas muy "atrevidas" sobre la educación.	- Un proyecto equilibrado, producto de las intenciones de toda la comunidad educativa.
- Un documento que sólo expresa aquello que se quiere que se conozca.	- Un proyecto resultado de la tensión entre lo establecido (impuesto), lo convenido (ritual) y lo intencional.

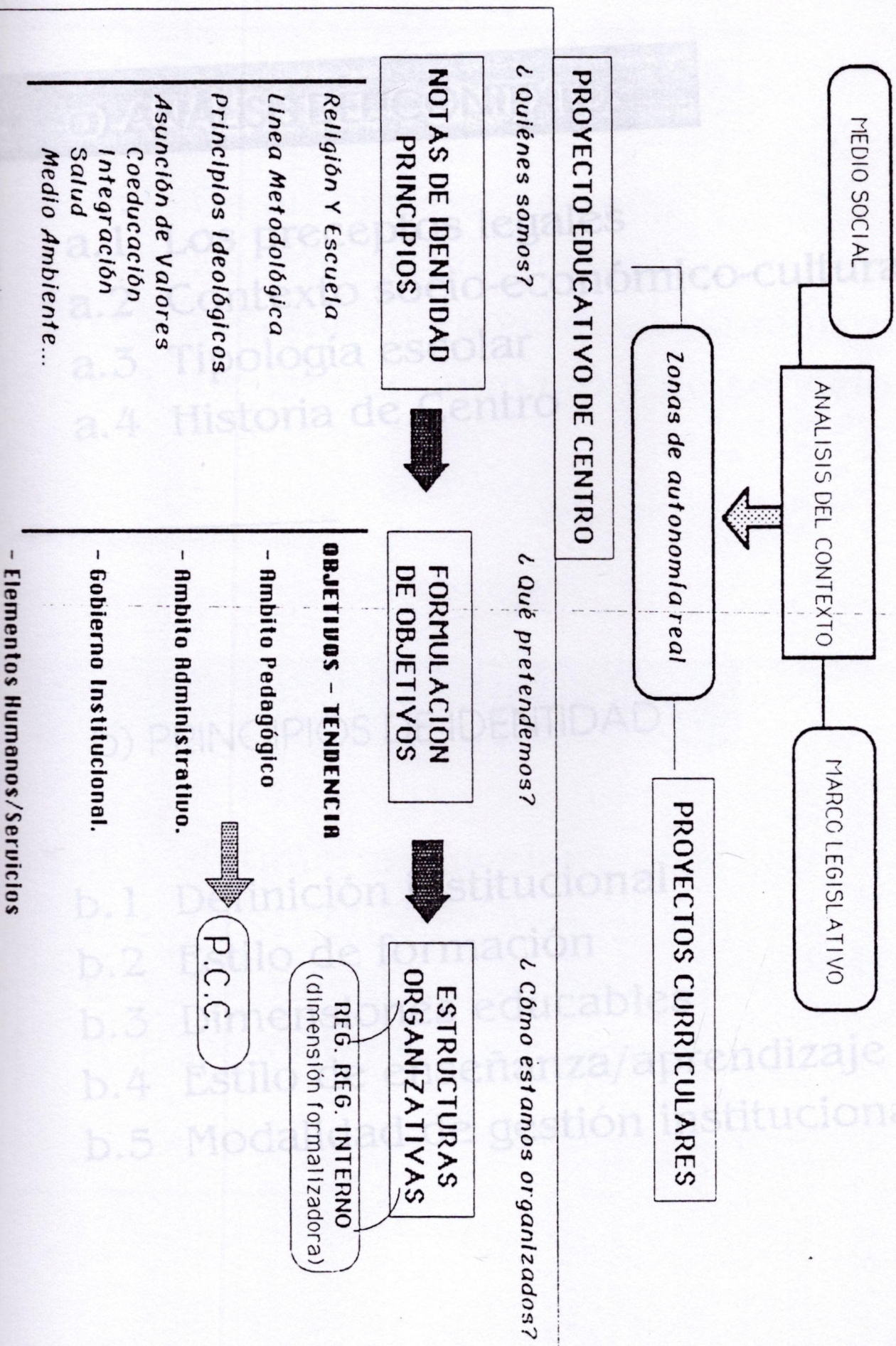
PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO



ESTRUCTURA DEL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO



ESTRUCTURA DEL P.E.C.



ESTRUCTURA DEL P.E.C.

α) ANÁLISIS DEL CONTEXTO

- a.1 Los preceptos legales
- a.2 Contexto socio-económico-cultural
- a.3 Tipología escolar
- a.4 Historia de Centro

b) PRINCIPIOS DE IDENTIDAD

- b.1 Definición institucional
- b.2 Estilo de formación
- b.3 Dimensiones educables
- b.4 Estilo de enseñanza/aprendizaje
- b.5 Modalidad de gestión institucional

c) OBJETIVOS A CONSEGUIR

- c.1 De ámbito pedagógico
- c.2 De ámbito institucional
- c.3 De ámbito económico administrativo
- c.4 De ámbito humano y de servicio

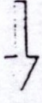
d) ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

- d.1 Enumerar sus elementos
 - d.2 Describir su composición
 - d.3 Enumerar sus funciones
 - d.4 Describir sus relaciones
-

NORMATIVA/AUTONOMÍA

DE
NES

TAMAÑO

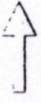


P.E.C.

ESTRUCTURA

Complejidad y formalización

NIVELES DE
PARTICIPACIÓN



IDAD

OBJETIVOS

(FACTORES QUE DETERMINAN LA ESTRUCTURA)

A. FASE PREVIA O CONDICIONANTES DEL PROYECTO	
1. ¿DÓNDE ESTAMOS Y A QUIÉN NOS DIRIGIMOS? (ENTORNO Y CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO). DOCUMENTO DE USO INTERNO PARA EL CENTRO	
B. PROYECTO EDUCATIVO	
2. ¿QUIÉNES SOMOS? (SEÑAS DE IDENTIDAD)	
2.1. CARACTERÍSTICAS IDEOLÓGICAS	• IDEARIO EN LOS CENTROS CONCERTADOS O PRIVADOS • NEUTRALIDAD IDEOLÓGICA O PLURALISMO EN LOS PÚBLICOS
2.2. NOMBRE Y SITUACIÓN DEL CENTRO	• NOMBRE • SITUACIÓN • AÑO DE FUNDACIÓN • BREVE HISTORIA CON DATOS MÁS RELEVANTES
2.3. SITUACIÓN JURÍDICA DEL CENTRO	• PÚBLICO • PRIVADO • PRIVADO CONCERTADO • PRIVADO NO CONCERTADO • MUNICIPAL, DE PROTECCIÓN DE MENORES, ETC. • CENTRO DE INTEGRACIÓN, EDUCACIÓN ESPECIAL,...
2.4. ENSEÑANZAS QUE ABARCA	• CENTRO INTEGRADO • CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA, BACHILLER, FORMACIÓN PROFESIONAL,...
2.5. UNIDADES O CICLOS	• N.º DE UNIDADES • RATIO PROFESOR-ALUMNO • COEDUCACIÓN • PROFESORES DE APOYO Y FUNCIÓN DE LOS MISMOS
2.6. HORARIO DEL CENTRO	• CAMPOS DE DEPORTES, LABORATORIOS, AULAS ESPECIALES, INFORMÁTICA, AUDIOVISUALES, ETC.
2.7. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL CENTRO	
2.8. PROFESORADO	• NÚMERO DE PROFESORES • TITULACIÓN • ANTIGÜEDAD • MOTIVACIÓN
2.9. EQUIPO DIRECTIVO	
• COMPOSICIÓN Y FUNCIONES ESPECÍFICAS	

2.10. ADMINISTRACIÓN	
• COMPOSICIÓN Y FUNCIONES • HORARIO PARA LOS PADRES Y ALUMNOS	
2.11. LENGUA DEL APRENDIZAJE (EN EL CASO DE CENTROS EXTRANJEROS O DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS BILINGÜES)	
2.12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y SERVICIOS QUE OFRECE EL CENTRO	
3. ¿QUÉ QUEREMOS CONSEGUIR A NIVEL EDUCATIVO?	
3.1. METAS EDUCATIVAS QUE PRETENDE EL CENTRO (OBJETIVOS, TENDENCIA)	
3.2. VALORES CONCRETOS QUE, PRIORITARIAMENTE, FOMENTA EL CENTRO	
3.3. HÁBITOS Y CONDUCTAS QUE FOMENTA	
4. ¿QUÉ PRETENDEMOS A NIVEL DE APRENDIZAJE?	
4.1. TIPO DE APRENDIZAJE	
4.2. OPTATIVAS QUE OFRECE EL CENTRO Y SU RELACIÓN CON EL APRENDIZAJE QUE PRETENDE	
4.3. NIVELES DE EXIGENCIA	• CAPACIDADES QUE SE PRETENDEN CONSEGUIR CON EL APRENDIZAJE • CRITERIOS DE EVALUACIÓN • CRITERIOS DE PROMOCIÓN
4.4. ORIENTACIÓN DEL APRENDIZAJE	• TRATAMIENTO DE LAS DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE • PLANTEAMIENTO DE REFUERZOS Y RECUPERACIONES
5. ¿CÓMO LO CONSEGUIMOS?	
5.1. RELACIONES PROFESOR-ALUMNO	• CARACTERÍSTICAS ESENCIALES DE LA ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA CLASE • EL PAPEL DEL TUTOR EN LA RELACIÓN PROFESOR-ALUMNO, CENTRO-FAMILIA • FORMAS DE AUTORIDAD EN EL CENTRO
5.2. NORMAS DE FUNCIONAMIENTO FUNDAMENTALES DEL CENTRO	• CONTROL DE ASISTENCIA, PUNTUALIDAD Y DISCIPLINA • CONTROL DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNO: MÓDULO DE EVALUACIONES E INFORMACIÓN SOBRE LAS MISMAS
6. ¿CON QUÉ MEJORES METODOS LOGRAMOS...?	
6.1. METODOLOGÍA ESPECÍFICA DEL CENTRO 6.2. METODOLOGÍA GENERALIZADA	

6.3. TRATAMIENTO QUE SE DA A LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES
6.4. TRABAJO EN GRUPO
7. ¿CON QUÉ CARACTERÍSTICAS DE FUNCIONAMIENTO Y CON QUÉ ESTRUCTURA ORGANIZATIVA?
7.1. FORMAS DE PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR • DE LA COMUNIDAD ESCOLAR: CONSEJO ESCOLAR • DE LOS PROFESORES: CLUSTRO • DE LOS ALUMNOS: JUNTA DE DELEGADOS • DE LOS PADRES: APA • DE LA CLASE: CONSEJO DE CURSO
7.2. FORMAS DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO EN EQUIPO DE LOS PROFESORES PARA CONSEGUIR EL APRENDIZAJE: • SEMINARIOS, DEPARTAMENTOS, EQUIPOS DOCENTES (CICLO, CURSO, NIVEL...) • DEPARTAMENTOS ESPECÍFICOS: DE ORIENTACIÓN, DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES, ETC. • DE EVALUACIÓN: JUNTAS DE EVALUACIÓN
7.3. RELACIONES DEL CENTRO CON EL ENTORNO
7.4. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA (ORGANOGRAMA)
8. CARACTERÍSTICAS DEL PRESENTE PROYECTO
8.1. CÓMO Y CUÁNDO FUE ELABORADO EL PROYECTO
8.2. VINCULACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA AL MISMO
8.3. COMPROMISO DE LOS PROFESORES CON EL MISMO
8.4. PROCEDIMIENTOS DE MODIFICACIÓN DEL PROYECTO

(R. REY , J. SANTANHERIA)

ESTRUCTURA DEL PEC

1.- ELEMENTOS FUNDAMENTALES.

1.1.- Identidad del centro.

1.2.- Objetivos generales.

1.3.- Estructura organizativa.

2.- ELEMENTO CURRICULAR: EL P.C.C.

2.1.- Qué enseñar.

2.2.- Cómo enseñar.

2.3.- Cuándo enseñar.

2.4.- Para qué, qué, cómo y cuando evaluar.

3.- ELEMENTO REGULADOR: EL R.R.I.

3.1.- De los recursos humanos

3.1.1.- De los profesores.

3.1.2.- De los alumnos.

3.1.3.- De los padres.

3.2.- De los recursos materiales.

3.3.- De los recursos funcionales.

4.- ELEMENTO DE EJECUCIÓN: EL PLAN DE ACTUACIÓN.

5.- ELEMENTO DE EVALUACIÓN: LA MEMORIA ANUAL.

ESTRUCTURA SIMPLIFICADA DE UN PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

- 1.— Definición de escuela.
 - 1.1. Definición del tipo de escuela que se quiere conseguir.
 - 1.2. Sustrato ético-religioso y valores.
- 2.— Sustrato socio-económico-geográfico y cultural del medio entorno y la familia.
 - 2.1. Medio entorno.
 - 2.2. La familia.
- 3.— Sustrato político-administrativo.
- 4.— Elementos naturales.
 - 4.1. El edificio y sus dependencias.
 - 4.2. Dotación de mobiliario y material didáctico.
- 5.— Elementos personales.
 - 5.1. La A.P.A.
 - 5.2. El alumnado.
 - 5.3. El profesorado.
 - 5.4. El personal auxiliar, no docente y de servicios.
- 6.— Elementos funcionales y organizativos.
 - 6.1. Organización de los elementos materiales.
 - 6.2. Organización del profesorado.
 - 6.3. Organización del alumnado.
- 7.— Elementos administrativos y de gestión.
 - 7.1. Tipo de gestión y responsabilidad de las funciones y/o encargos de cada miembro del claustro y demás elementos personales.
 - 7.2. Organización de la secretaría.
 - 7.3. Presupuesto y justificación de gastos.
 - 7.4. Servicios complementarios y de apoyo docente.
 - 7.5. Relaciones institucionales y con el entorno.
- 8.— Elementos curriculares y metodológicos.
 - 8.1. Programación general de las actividades docentes.
 - 8.2. Plan de trabajo.
 - 8.3. Metodología.
- 9.— Objetivos que se persiguen (estructurados o no en torno a los 8 apartados o sectores anteriores).

V. BARBERA

ELABORACION DEL P.E.C.

INFORMACION

PLANIFICACION

EJECUCION

DIFUSION

* Ver qué es y que no es un P.E.C.

* Marcar plazo final

* Trabajar en grupos.

* No documento muerto.

* Motivación.

* Secuenciar etapas asignar tiempos.

* No funcionan asambleas

* Estrategias y canales de difusión.

* Asumir propuesta

* Tener previstas las vías de participación.

* Usar estrategias

COMISION PROMOTORA

- Profesor por ciclo
- Padres
- Equipo directivo

Elaboran documentos de discusión provisionales

(*)

CICLOS

Propuestas revisadas

CLAUSTRO

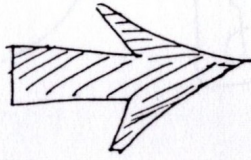
CONSEJO ESCOLAR

U10r1B

(*) Apartado por apartado.

ELABORACION DEL PCC.

FASE PREVIA



- Elaborar mapa de necesidades
- Recogida / sistematización de datos
- Análisis institucional.

¿Cómo?

1.

CHEQUEO
DE
PROBLEMAS

2.

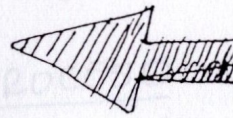
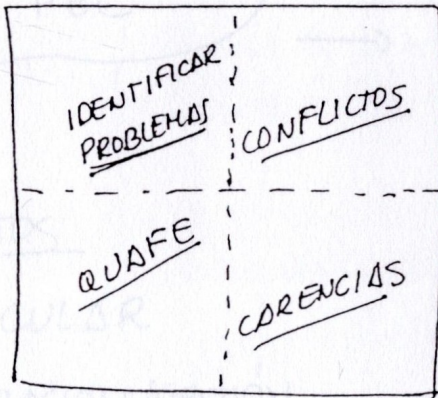
SISTEMATIZACION
DATOS DE
FAMILIAS Y
ALUMNOS

3.

RECOGIDA
INFORMACIÓN
ENTORNO

4

REFLEXIÓN
SOBRE LOS
DATOS

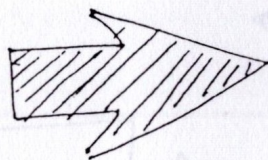


DIAGNOSIS
MAPA DE
NECESIDADES

5.

FASE PRIMERA

SEÑAS DE IDENTIDAD



- Decidir los Principios Psicopedagógicos y Sociales

Reflexión / Recogida
de datos en los
Equipos Docentes

- Selección / Secuenciación
- Metodología
- Cif + evaluación
- PCC

Coordinador

- Sistematiza datos
- Elabora una primera formulación

Equipos Docentes
Claustro

- Discute
- Aprueba Principios Pedagógicos

2ª FASE: NEGOCIACION DE LOS VALORES



Valores propios
y específicos

- 1.- Hacer lista
- 2.- Pasar a ciclos y hacer lista común
- 3.- Priorizar en Claustro
- 4.- Negociar con padres y alumnos
- 5.- Aprobar en Consejo Escolar

3ª FASE: OBJETIVOS DEL PEC

- A partir de valores/principios
- Referidos a todos los ámbitos
- Objetivos-tendencias
 - Medio plazo → concreción posterior
 - dejar algo de margen a creatividad/autonomía.

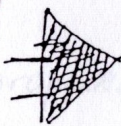
ÁMBITOS

- * CURRICULAR
- * ORGANIZACIÓN/GESTIÓN
- * SOCIAL/CONVIVENCIA
- * PROFESIONAL
- * INSTITUCIONAL

PROCESO

- Preparar la lista (Equipo).
- lista común negociada (Coordinadores)
- Priorización en Claustro
- Negociar con padres/alumnos
- Aprobar (Consejo Escolar).

4ª FASE: NEGOCIACION DE LAS ESTRUCTURAS INTERNAS



Definir las estructuras internas que el centro necesita para lograr los objetivos propuestos y desarrollar las señas de identidad que expresan los principios pedagógicos.

Equipo Directivo: Define principios educativos

Equipos Docentes: Proponen estructuras

• discute
CLAUSTRO
• decide

Elabora organigrama +
cuadro lineal de
responsabilidad

CONSEJO
ESCOLAR

Aprobación.

FASE 5 → ELABORACION.

- Formar una Comisión de Redacción, a ser posible entre los integrantes del Consejo Escolar.

Funciones de cada cual.

Consejo

- Elabora
- Discute
- Aprueba (cada fase).

Claustro

- Visto bueno del diseño.
- Define el modelo de funcionamiento.
- Aprueba cada fase.

Equipos de ciclo

- Diagnosís de proceso E/A ciclo
- Fijan objetivos
- Proponen estructuras.

Coordinadores

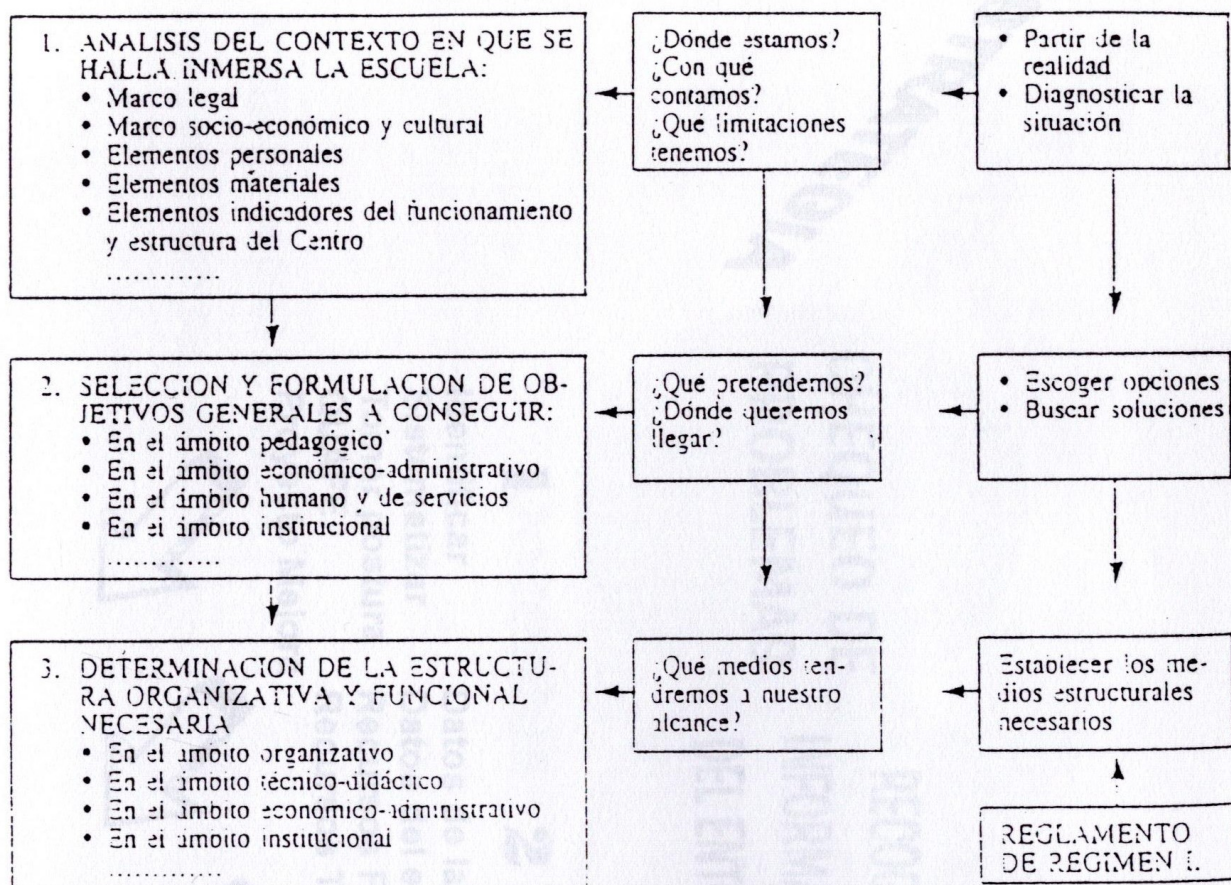
- Recogen información
- Formulan principios
- Negocian propuestas de claustro

Profesores

- Ofrecen propuestas alternativas para su negociación.

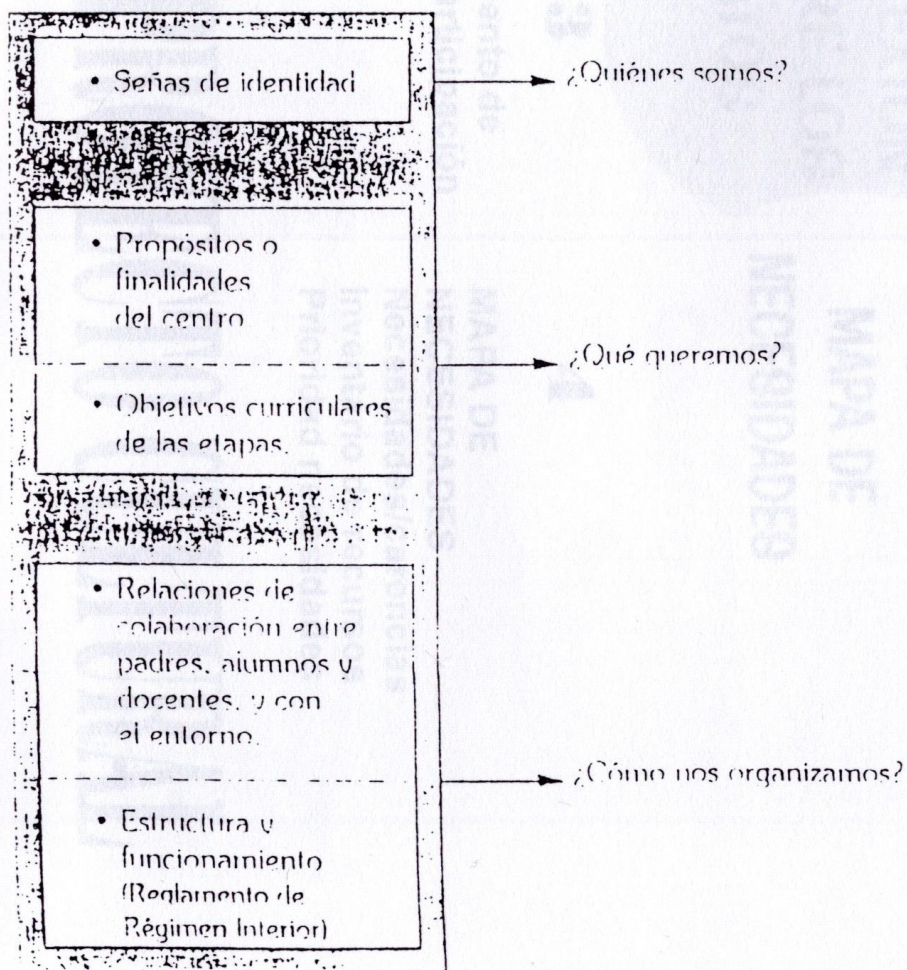
Padres

FASES PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO EDUCATIVO



(J. VERA , A. LAPENA)

DECISIONES DEL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO



(CAJAS ROJAS)

FASE PREVIA



objetivos



Recogida datos del entorno
Análisis institucional
Elaborar mapa de necesidades

ESTRATEGIA

CHEQUEO DE
PROBLEMAS

RECOGIDA
DE INFORMACIÓN
DEL ENTORNO

REFLEXIÓN
SOBRE LOS
DATOS

DIAGNOSIS
MAPA DE
NECESIDADES

1

2

3

4

Identificar
Sistematizar
Tomar postura
QUAFE
Proyecto Mejora

Datos de las familias
Datos del entorno
Recursos Funcionales
Recursos Técnicos

Fomento de
la participación

MAPA DE
NECESIDADES
Necesidades/carencias
Inventario de recursos
Prioridad necesidades



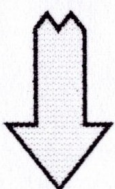
PROYECTO CULTURAL

FASE PRIMERA

Señas de identidad



objetivo



Decidir los principios
psicopedagógicos y sociales

ESTRATEGIA

Reflexión/Recogida
de datos

Selección/Secuenciación
Metodología
Criterios evaluación
Elaboración P.C.C.

Sistematización de datos

Elaboración de una
primera formulación

Discusión

Aprobación
de Principios

Equipos

Coordinador

Claustro

Docentes

FASE SEGUNDA

Negociación de valores

ESTRATEGIA

1.- Hacer lista

2.- Pasar a los
ciclos y hacer
una lista
común

3.- Priorizar
en Claustro

4.- Negociar
con padres
y alumnos

NOTAS DE IDENTIDAD

¿QUÉ ASPECTOS RECOGEN LAS NOTAS DE IDENTIDAD?

Consideramos que la definición de las notas de identidad constituyen el elemento primordial en la elaboración del P.E.C. Sucone para el Centro que, tras el análisis de lo más significativo de esta la realidad y de centro, se tiene respecto al núcleo educativo.

Ojala a que toda la comunidad educativa responda al fin de educación del individuo, a cual es el de profesor, padres, alumnos, equipo directivo... sobre los principios ideológicos básicos de la sociedad española, sobre la línea metodológica, sobre la gestión institucional... para conseguir los fines que se plantean.

Muchos de estos principios vienen determinados por disposiciones legales, otros serán comunes a varios centros, cuando se habla, por ejemplo, de participativa, no discriminadora, coeducadora...

Los hechos no hacen que todos centros públicos tengan un mismo P.E.C. Incluso, aun teniendo las mismas bases de igualdad, la priorización de unos principios sobre otros, la mayor o menor importancia que dan a cada uno, la interpretación particular de un mismo principio, el nivel de compromiso que se está dispuesto a asumir o consentir... para que no haya nunca dos centros con un P.E.C. igual, como no hay dos comunidades.

Así decidimos que las notas de identidad den personalidad y singularidad a un Centro.

Cuando hablamos de notas de identidad estamos exaltando que valores, actitudes y actuaciones estamos tratando, que modelo de educación vamos a plantear.

Por una serie de valores mínimos aceptados por todos y unos contravalores que tratamos de evitar también en nuestra sociedad. La escuela tiene que fomentar aquellos valores asumidos por toda la humanidad (la paz, participativa, solidaria, igualitaria, pacífica...) y ha de actuar de forma crítica ante unos antivalores (la discriminación, manipuladora, clasista...).

La educación no es algo absoluto, no es ni puede ser neutral. El hecho de elegir unos contenidos y no otros, de plantearse de determinada manera, de establecer unas relaciones entre personas... rompen todo rasgo de neutralidad. Es en la definición de las notas de identidad donde se condiciona el resto de elementos: el modelo de centro que se quiere formar, actitudes, valores.

Caracterizadas y definidas, las notas de identidad garantizan:

El conocimiento del funcionamiento e intenciones del centro.

La existencia de un punto de referencia para el profesorado de nuevo acceso y para los padres que mantienen una vez a su hijo.

La actuación de forma coherente de acuerdo a esa identidad manifestada.

El abandono de la concepción individualista de la educación en favor de la labor colectiva. Actuar «con el grupo de centro».

Poc. n=3

NOTAS DE IDENTIDAD

¿QUÉ ASPECTOS RECOGEN LAS NOTAS DE IDENTIDAD?

Consideramos que la definición de las notas de identidad constituyen el elemento primordial en la elaboración de un P.E.C. Supone para el Centro que, tras el análisis de lo más significativo del entorno escolar y del centro, se posiciona respecto al hecho educativo.

Obliga a que toda la comunidad educativa responda al tipo de educación que propugna, a cuál es el papel del profesor, padres, alumnos, equipo directivo..., sobre los principios ideológicos propios de la sociedad democrática, sobre la línea metodológica, sobre la gestión institucional... para conseguir los fines que se propone.

Muchos de estos principios vienen determinados por disposiciones legales, otros serán comunes a varios centros, cuando se habla, por ejemplo, de participativa, no discriminatoria, coeducadora...

Pero estos hechos no hacen que todos centros públicos tengan un mismo P.E.C. Incluso, aun teniendo las mismas notas de identidad, la priorización de unos principios sobre otros, la mayor o menor importancia que dan a un aspecto, la interpretación particular de un mismo principio, el nivel de compromiso que se está dispuesto a asumir o consensuar... hará que no haya nunca dos centros con un P.E.C. igual, como no hay dos contextos iguales.

Por eso decimos que las notas de identidad dan personalidad y singularidad a un Centro.

Cuando hablamos de notas de identidad estamos explicitando qué valores, actitudes y actuaciones estamos desarrollando, qué modelo de educación vamos a potenciar.

Habrà una serie de valores mínimos aceptados por todos y unos contravalores que tratamos de evitar (también presentes en nuestra sociedad). La escuela tiene que fomentar aquellos valores asumidos por toda la humanidad (creativa, justa, participativa, solidaria, igualitaria, pacífica...) y ha de actuar de forma crítica ante unos antivalores (opresora, discriminatoria, manipuladora, clasista...).

La educación no es algo aséptico, no es ni puede ser neutral. El hecho de elegir unos contenidos y no otros, de organizarse de determinada manera, de establecer unas relaciones entre personas... rompen todo rasgo de neutralidad. Es en la definición de las notas de identidad donde se condiciona el resto de elementos: el modelo de persona que se quiere formar, actitudes, valores.

Caracterizadas y definidas, las notas de identidad garantizan:

- El conocimiento del funcionamiento e intenciones del centro.
- La existencia de un punto de referencia para el profesorado de nuevo acceso y para los padres que matriculan por primera vez a su hijo.
- La actuación de forma coherente de acuerdo a esa identidad manifiesta.
- El abandono de la concepción individualista de la educación en favor de la labor colectiva. Actuar «con identidad de centro».

(R. Rey, J. SANTAMARÍA)

Las señas de identidad tienen por objeto dar a conocer el centro.

DE QUÉ CENTRO SE TRATA?

La primera parte de un Proyecto debe definir el centro de se trata o, si se prefiere, las señas de identidad del mismo. Es el "¿Quiénes somos?" que señala GRAIN (1991: 45).

Las señas de identidad tienen por objeto dar a conocer el centro por tanto debe hacer referencia al nombre, situación, número de unidades, aulas especiales, optativas, que ofrece el centro.

No se trata de aportar muchos datos, sino de seleccionar aquellos que aportan información de interés por su carácter peculiar referente a los demás centros: información que realmente interesa a quienes demanden un puesto escolar: si es seglar o religioso, público o privado o concertado: con o sin ideario (que deberá ser a conocer a modo de preámbulo); etapa o etapas que imparte; lengua que se utiliza en los casos de comunidades autónomas bilingües; si es de integración; optativas que ofrece; número de evaluaciones...

En ocasiones, esta información está supeditada a decisiones que no sólo competen al centro o se toman a través de la participación, en cuyo caso puede señalarse: por ejemplo:

- El presente ideario ha sido elaborado conjuntamente por la Orden y la colaboración del consejo escolar. Podrá ser revisado siempre que alguna de las partes mayoritariamente lo reclame.
- El horario es de 9.30 a 12.30 por la mañana y 3 a 5 por la tarde, aprobado por la Administración, a propuesta del consejo escolar.

Este tipo de información es conveniente transmitirla en esos casos porque puede sufrir modificaciones posteriores o simplemente porque remite a los responsables de la toma de decisiones, que no siempre tiene por que ser el centro.

En otras ocasiones, por el contrario, la decisión no es compartida y el tema no se presta a modificación alguna, en cuyo caso también deberá señalarse: por ejemplo:

Todos los miembros de la comunidad escolar están obligados a respetar este ideario, que sólo podrá ser modificado a instancias de la entidad titular.

En términos estrictos muchos de estos datos, por su carácter técnico, no deberían formar parte del Proyecto: teniendo en cuenta, en embargo, la información que aportan y cómo condicionan el proyecto posteriormente, muy bien puede ser apartado del mismo.

A. FASE PREVIA O CONDICIONANTES DEL PROYECTO

1. ¿DÓNDE ESTAMOS Y A QUIEN NOS DIRIGIMOS? (ENTORNO)
CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO: DOCUMENTO DE USO INTERNO PARA EL CENTRO

B. PROYECTO EDUCATIVO

2. ¿QUIÉNES SOMOS? (SEÑAS DE IDENTIDAD)
 - 2.1. CARACTERÍSTICAS IDEOLÓGICAS
 - IDEARIO EN LOS CENTROS CONCERTADOS (PRIVADOS)
 - NEUTRALIDAD IDEOLÓGICA O PLURALISMO EN LOS PÚBLICOS
 - 2.2. NOMBRE Y SITUACIÓN DEL CENTRO
 - NOMBRE
 - SITUACIÓN
 - AÑO DE FUNDACIÓN
 - BREVE HISTORIA CON DATOS MÁS RELEVANTES
 - 2.3. SITUACIÓN JURÍDICA DEL CENTRO
 - PÚBLICO
 - PRIVADO
 - PRIVADO CONCERTADO
 - PRIVADO NO CONCERTADO
 - MUNICIPAL, DE PROTECCIÓN DE MENORES, ETC.
 - CENTRO DE INTEGRACIÓN, EDUCACIÓN ESPECIAL...
 - 2.4. ENSEÑANZAS QUE ABARCA
 - CENTRO INTEGRADO
 - CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA, BACHILLER, FORMACIÓN PROFESIONAL...
 - 2.5. UNIDADES O CICLOS
 - N.º DE UNIDADES
 - RATIO PROFESOR-ALUMNO
 - COEDUCACIÓN
 - PROFESORES DE APOYO Y FUNCIÓN DE LOS MISMOS
 - 2.6. HORARIO DEL CENTRO
 - 2.7. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL CENTRO
 - CAMPOS DE DEPORTES, LABORATORIOS, AULAS ESPECIALES (INFORMÁTICA, AUDIOVISUALES, ETC.)
 - 2.8. PROFESORADO
 - NÚMERO DE PROFESORES
 - TITULACIÓN
 - ANTIGÜEDAD
 - MOTIVACIÓN
 - 2.9. EQUIPO DIRECTIVO
 - COMPOSICIÓN Y FUNCIONES ESPECÍFICAS
 - 2.10. ADMINISTRACIÓN
 - COMPOSICIÓN Y FUNCIONES
 - HORARIO PARA LOS PADRES Y ALUMNOS
 - 2.11. LENGUA DEL APRENDIZAJE (EN EL CASO DE CENTROS EXTRANJEROS O DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS BILINGÜES)
 - 2.12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y SERVICIOS QUE OFRECE EL CENTRO

(R. REY, J. SANTAMARÍA)

¿Quiénes somos?

La institución escolar asume y formula en las **señas de identidad** aquellos aspectos, pocos, con los que más se identifica. No se trata de agotar todos los elementos de una posible concepción educativa, sino de destacar los que se comparten por el conjunto de las personas que forman la comunidad escolar y que son prioritarios.

Las principales opciones educativas que se consideran básicas para el conjunto del alumnado, en coherencia con los valores de la Constitución y de la LODE, se concretan posteriormente en la LOGSE, en donde aparecen recogidas en el artículo 2.º:

La actividad educativa se desarrollará atendiendo a los siguientes principios:

- a) *Formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores morales de los alumnos en todos los ámbitos de la vida: personal, familiar, social y profesional.*
- b) *La participación y colaboración de los padres o tutores para contribuir a la mejor consecución de los objetivos educativos.*
- c) *La efectiva igualdad de derechos entre los sexos, el rechazo a todo tipo de discriminación y el respeto a todas las culturas.*
- d) *El desarrollo de las capacidades creativas y del espíritu crítico.*
- e) *El fomento de los hábitos de comportamiento democrático.*
- f) *La autonomía pedagógica de los centros dentro de los límites establecidos por las leyes, así como la actividad investigadora de los profesores a partir de su práctica docente.*
- g) *La atención psicopedagógica y la orientación educativa y profesional.*
- h) *La metodología activa que asegure la participación del alumnado en los procesos de enseñanza y aprendizaje.*
- i) *La evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, de los centros docentes y de los diversos elementos del sistema.*
- j) *La relación con el entorno social, económico y cultural.*
- k) *La formación en el respeto y defensa del medio ambiente.*

El Proyecto educativo debería reflexionar sobre estas opciones, así como sobre otras que en su contexto puedan resultar significativas, como puede ser prestar especial atención a ciertos temas transversales que muestren especiales carencias en el centro o incluir determinadas actividades que faciliten la integración de alumnos con distintas culturas.

NOTAS DE IDENTIDAD

La primera parte del PEC debe consistir en la enumeración y explicación de las *notas de identidad* del centro. El conjunto de notas constituye la *Carta de Identidad* que es el resultado de la interacción entre el análisis del contexto y los propósitos que la institución se plantea. Caracterizarlas y definir las contribuirá a

- darlas a conocer como primera referencia del centro a los profesores de nuevo acceso, a los padres que matriculan por primera vez a sus hijos y a los propios alumnos;
- actuar siempre de forma coherente con esa identidad manifiesta;

- efectuar cualquier tipo de evaluación de la gestión escolar. Al utilizarlas como patrón de referencia, podrá determinarse si las actuaciones son correctas o bien contradictorias o antagónicas;

- dar respuesta, en fin, a la pregunta *¿quiénes somos?*

En el caso de los centros públicos conviene recordar que, por el hecho de serlo, no todos ellos tienen necesariamente las mismas notas de identidad. Si es cierto, sin embargo, que las disposiciones legales determinan ciertas características comunes: la aconfesionalidad, por ejemplo. No obstante, las notas derivadas de los preceptos son insuficientes para caracterizar un centro público.

Al enumerar y definir las notas de identidad, el centro manifiesta su posición ante las cuestiones de importancia educativa sobre las que no puede haber interpretaciones diferentes. Sería necesario manifestarse, entre otras cuestiones, ante

- la confesionalidad;
- la lengua de aprendizaje;
- la línea metodológica;
- el pluralismo y los valores democráticos;
- la coeducación;
- la modalidad de gestión institucional.

Confesionalidad

Los centros privados deben dar a conocer su opción confesional, dentro del respeto a la Constitución. Sobre esta nota de identidad en los centros públicos conviene citar el texto de la sentencia de 13 de febrero de 1981 del Tribunal Constitucional (BOE de 24-2-81) sobre el Recurso de Inconstitucionalidad n.º 189/90 contra la Ley Orgánica 5/1980 (LOECE): "... En un sistema jurídico político basado en el pluralismo, la libertad ideológica y religiosa de los individuos y la aconfesionalidad del Estado, todas las instituciones públicas, y muy especialmente los centros docentes, han de ser, en efecto, ideológicamente neutrales..."

Es bien conocido que intentar ser neutrales en educación o definir una escuela neutra resulta prácticamente imposible. Coincidimos con Vilaseca (1979) cuando manifiesta que "(...) incluso en el conocimiento más recóndito, fácilmente se introduce una concepción filosófica y antropológica determinada, incluso sin una voluntad consciente del enseñante. Y porque la ciencia y la técnica más elevadas no son nunca absolutamente neutrales. Por eso reconozco que no podremos evitar nunca que en cualquier escuela se introduzca un cierto componente ideológico; incluso cuando se proclama que la escuela no se propone educar al alumno apoyándose en una determinada ideología dogmática..."

De lo que parece, pues, inferirse que no es posible una nota de identidad en un centro público que recoja una adhesión confesional religiosa concreta, sino que este debería manifestarse respetuoso hacia todas las confesiones de los profesores y alumnos y renunciar a todo tipo de adoctrinamiento, al proselitismo y al sectarismo.

No adoctrinar es —tal como recoge la sentencia citada— "... la única actitud compatible con el respeto a la libertad de las familias que, por decisión libre o forzadas por las circunstancias, no han elegido para sus hijos centros docentes con una orientación ideológica determinada y explícita..." (STC-81, 11.9).

Línea metodológica

No resulta fácil definir una *línea metodológica* unitaria de centro sin fisuras ni desviaciones. En la práctica, cada profesor aporta su estilo docente, fundamentado en un conjunto de principios psicopedagógicos que su formación y experiencia han ido sedimentando y validando. Las desviaciones pueden incluso observarse en los centros donde los procesos de selección de profesores se realizan ponderando de forma decisiva la experiencia y formación previa de los candidatos en la metodología didáctica que la institución preconiza.

En todo centro sería deseable que, por ejemplo, entre dos profesores, uno con un estilo docente basado en la clase expositiva mediante agrupamientos de alumnos rígidos y uniformes, el trabajo individual y el libro de texto como única fuente de consulta, y el otro que preconiza el aprendizaje a través del descubrimiento, la actividad del alumno y el principio de sociabilización, se estableciese el diálogo y el consenso necesarios para confluir en determinados aspectos.

Establecer una línea metodológica —al igual que en las otras notas de identidad— no debe ser una cuestión de mayorías. Aquí también es necesario conciliar un Proyecto que ha de ser absolutamente respetuoso con los «derechos de las minorías». Como afirma Prost (1984: 26), «sería tan chocante ver a una mayoría inmovilista interferir a una minoría innovadora como aceptar que una mayoría innovadora apremiase a sus colegas a enseñar contra su convicción pedagógica...»

El PEC no es posible si no se vencen ciertas resistencias, sin consenso —al menos parcial— y con grupos de profesores hostiles e incompatibles. En opinión de Serri (1984: 77), «si los enseñantes no dan ejemplo de su consideración recíproca y de su cooperación a pesar de sus diferencias, hay pocas posibilidades de ser convincentes para pedir a los alumnos respeto hacia ellos mismos y hacia los demás y tener un espíritu democrático...»

Más que establecer una línea metodológica estricta y rígida —pocas veces alcanzable— que ofrezca pocos márgenes de maniobra, debe buscarse el equilibrio y la complementariedad de métodos diversos. En concreto, habría que procurar puntos de encuentro en torno a la observación directa, la actividad, los aprendizajes significativos, la alternancia entre individualización y sociabilización, el descubrimiento y la funcionalidad de los aprendizajes, entre otros.

Coincidimos plenamente con Sarramona (1986: 21) cuando afirma que el Proyecto Educativo «(...) exige cierta renuncia en los planteamientos estrictamente personales del educador en aras de la acción educativa colectiva. Por ello nunca podrá esgrimirse como excusa de insolidaridad institucional un pretendido derecho de "libertad de cátedra" cuando se trata de los niveles escolares primario y secundario. Puesto que todo derecho tiene límites, el derecho individual del profesor a escoger metodología y seleccionar contenidos y propósitos tiene como límite la armonización de estas elecciones con las que realicen el resto de profesores, con las miras siempre puestas en el alumno»

(S. ANTÚEZ)

Pluralismo y valores democráticos

Un objetivo ineludible de toda institución escolar consiste en formar a sus alumnos en el marco de un conjunto de actitudes, valores y normas. Ahora bien, ¿qué orientación debe darse a esa formación? ¿Puede haber gran disparidad entre las orientaciones que se den según las distintas clases de centros?

Al definir esta nota, el centro manifiesta cuáles son las actitudes, valores y normas con las que se identifica y que preconiza. Es evidente que entre los diferentes centros podrían darse posicionamientos diferentes que estarán condicionados por su tipología y la influencia de los demás rasgos de identidad (fundamentalmente la confesionalidad y la opción metodológica). Sin embargo, admitiendo la discrepancia, debería existir también un bloque amplio de actitudes, valores y normas común y compartido por todos los centros.

En un estado democrático resulta obligado que todos los centros —sea cual sea su titularidad— manifiesten y asuman una clara posición acorde con el respeto y la aceptación de la pluralidad y los valores democráticos. Conviene recordar, en nuestro caso, que la LODE, en su artículo 2.º, apartado b), determina los fines que deben perseguir los centros no universitarios: «La formación en el respeto a los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia.»

Asimismo, el documento que redactó la Comisión de Expertos de Bases para la Elaboración del Estatuto del Profesorado (1986) afirmaba que «los profesores han de respetar las convicciones religiosas, morales e ideológicas de sus alumnos, manteniendo en el acto educativo el principio de neutralidad ideológica.»

Parece necesaria, pues, en esta nota una concreción manifiesta de los centros respecto a su identidad, que debería ser acorde con

- el respeto al pluralismo;
- la voluntad de no adoctrinamiento;
- el rechazo a todo tipo de dogmatismo;
- el compromiso con el conjunto de valores democráticos y el respeto a los derechos humanos.

El acercamiento de posturas entre todos los miembros de la comunidad educativa para definir este rasgo de identidad sólo será posible si existe diálogo. Subrayamos —como Ziswiller (1979)— la necesidad de que en el seno de la escuela se produzca un consenso mínimo para definirlo; sin él no será posible gestionarla correctamente.

Modalidad de gestión institucional

Se trata aquí de referir el papel que se otorga a los diversos estamentos —padres, profesores, alumnos, personal auxiliar y de servicios...— en una actuación que debe tender a apartarse de modelos autocráticos o permisivos y preconizar una gestión participativa y democrática.

Del contenido de esta nota de identidad se deriva la concreción de funciones para cada elemento de la estructura escolar y el grado de formalización de las relaciones entre éstos. Surgirán, por tanto, estilos de gestión propios de cada centro que conviene identificar.

La definición de este rasgo de identidad debería hacer posible que de él se derivasen objetivos dirigidos a fomentar los procesos participativos de información, consulta y toma de decisiones, favorecer el trabajo asociativo de padres, profesores y alumnos, procurar las relaciones entre estos estamentos, mejorar las relaciones entre el centro y las administraciones locales y educativa, entidades y organizaciones, etc.

Coeducación

También sería conveniente aclarar si el Centro se identifica con un trabajo orientado por los valores de la coeducación o si solamente puede dar respuesta a un planteamiento de enseñanza mixta.

La coeducación supone, entre otros compromisos, orientar la actividad hacia una educación para la igualdad, sin discriminaciones por razón del sexo y superadora de mitos y tabúes. Determina, por tanto, una metodología didáctica que trata de evitar conductas que ponen énfasis en los roles tradicionales atribuidos al hombre y a la mujer y que procura proporcionar a los alumnos imágenes diversificadas y no convencionales de uno u otro sexo.

En este sentido, la coeducación significa decantarse por opciones determinadas, entre otras: la elección de los libros de texto y las lecturas complementarias —en función del análisis de sus contenidos— que se proponen a los alumnos, los criterios de agrupamiento de los mismos para el trabajo escolar, las propuestas de orientación escolar y profesional, etc.

La identidad del centro (¿Quiénes somos?).

Debe ser el primer elemento de cualquier P.I.C., ya que lo lógico es comenzar planteando (¿I.H.; N.I.S.; S.O.N.I.C?); explicitando los principios que definen a nuestra institución educativa. Pueden hacer referencia igualmente a las características que nos peculiarizan y nos diferencian de los demás y que justifican, en alguna medida, el enfoque general adoptado en el conjunto del Proyecto.

Esta definición de la identidad no debe ser excesivamente amplia y debe resumir los posicionamientos fundamentales que se asumen en el modelo educativo que se va a desarrollar. Pongamos un ejemplo supuesto:

"El Colegio "Rodríguez" tiene como principios fundamentales:

1.- El respeto a la pluralidad cultural e ideológica de todos sus alumnos y profesores y renuncia por tanto a todo tipo de adoctrinamiento.

2.- La intervención educativa potenciada en todo momento la reflexión y el sentido crítico hacia la realidad con el ánimo de intervenir sobre ella para transformarla.

3.- Todas las actividades educativas de este centro estarán presididas por la tolerancia y la potenciación de la negociación como instrumento de solución de los problemas de relación que puedan plantearse.

4.- Etc."

Para la definición de las señas de identidad es conveniente realizarlo después de establecer los ámbitos en los que vamos a definirnos. Así, por ejemplo, los ámbitos considerados en un centro son los siguientes: institucional, estilo de educación, dimensiones de la educación, estilo de enseñanza-aprendizaje y modelo de gestión. Ver cuadro anexo.

ÁMBITOS DE IDENTIDAD

Definición Institucional

- Confesionalidad/aconfesionalidad/laicismo.
- Nivel de relación con el entorno.
- Pluralismo/Defensa de los valores democráticos.
- ...

Estilo de educación

- Coeducación.
- Integración.
- Derecho a la diferencia.
- Educación integral, espíritu crítico, comprensiva, etc.
- Educación compensatoria.
- ...

Dimensiones educables

- Educación corporal, intelectual, social, afectiva, moral, etc.
- Educación actitudinal: educación para la salud, para la paz, educación vital, para el consumo, para el ocio, etc.
- ...

Estilo de enseñanza-aprendizaje

- Modelos de aprendizajes.
- Relación entre la teoría y la práctica.
- Escuela-vida y escuela-trabajo, etc.
- Metodología individualizada, activa, constructiva, etc.
- Medios de comunicación de masas, nuevas tecnologías.
- Disciplina.
- ...

Modelo de gestión

- Gestión participativa, comunitaria, etc.
- Respeto y fomento del asociacionismo.
- La negociación como principio de resolución de conflictos.

De acuerdo con cada realidad concreta, el Proyecto Educativo de Centro (P. E. C.) enumera y explicita los principios de identidad con los que la institución se identifica. Al respecto, se asumen y priorizan algunos de los referentes contemplados en el Cuadro número 6, que se adoptan bajo declaraciones como las siguientes, recogidas de diferentes Centros Educativos:

"Nos regimos por el principio de coeducación, propugnamos la no diferenciación por razón del sexo y somos partidarios de propiciar actitudes compensadoras de realidades socio-culturales discriminatorias".

"La Escuela pública 'x' se manifiesta por el respeto a todas las confesiones de alumnos y profesores, por el pluralismo ideológico y por la renuncia a todo tipo de adoctrinamiento".

"La escuela es activa. Entendemos esto como un compromiso de fomentar en el alumno una actitud curiosa, crítica e investigadora que, mediante la comunicación y el trabajo, será la base de su formación y de la adquisición de los aprendizajes".

"La actuación educativa potenciará la reflexión, el sentido crítico, el interés por el saber, el esfuerzo y la autonomía personal".

"Es nuestra pretensión el ayudar a los alumnos a descubrir y potenciar sus posibilidades físicas, intelectuales y afectivas y a aceptar las propias cualidades y limitaciones".

"Participamos de la necesidad de una implicación real de todos los estamentos de la Comunidad Educativa en la gestión institucional".

Las instituciones asumen y formulan, pues, a partir de sus notas de identidad, aquellos aspectos (cuatro o cinco) con los que más se identifican, sin que ello signifique que otros planteamientos posibles no sean comparados tanto a nivel institucional como personal. Se hace evidente, también, que estos principios dependerán de la tipología de los Centros. Así, por ejemplo, la relación escuela-trabajo es fácil encontrarla en Centros de formación profesional y el fomento de la participación de los padres no tienen sentido en instituciones universitarias.

El P. E. C. como propuesta institucional debe superar las perspectivas individuales e incluso institucionales que no sean prioritarias. No obstante, a menudo las personas e instituciones sienten la necesidad de mostrar el respeto por ciertos principios. En tal caso, puede acudir a un prólogo inicial que recoja esos sentimientos. Un ejemplo podría ser:

Definición institucional:

- Confesionalidad/Aconfesionalidad/Laicismo
- Nivel de relación con el entorno.
- Proyección intercomunidades e intercentros
- Pluralismo/Defensa de valores democráticos.
- ...

Estilo de formación:

- Coeducación.
- Integración.
- Derecho a la diferencia.
- Educación como formación integral, fomentadora del espíritu crítico, comprensiva, etc.
- Educación como compensación.
- ...

Dimensiones educables:

- Educación corporal, intelectual, social, afectiva, estética, moral, etcétera.
- Educación actitudinal: educación para la salud, educación vial, educación ambiental, educación para el ocio, para el consumo, educación multicultural, educación para la paz y no violencia, etc.
- ...

Estilo de enseñanza-aprendizaje:

- Lengua de aprendizaje.
- Relación entre teoría y práctica.
- Escuela vida y escuela-trabajo, etc.
- Metodología individualizada, activa, etc.
- Medios de comunicación de masas, nuevas tecnologías.
- Disciplina.
- ...

Modalidad de gestión institucional:

- Gestión participativa, comunitaria, etc.
- Respeto y fomento del asociacionismo.
- Escuela como ámbito de formación: Escuela de Padres/Madres, Formación permanente del profesorado, etc.
- ...

PARTE I A CONTESTAR POR EL PADRE/MADRE O FAMILIAR
ENCARGADO DEL NIÑO/A

Marque con una cruz en el espacio donde corresponda, deje en blanco donde no proceda. Si debe escribir, hágalo en los espacios en blanco. En cualquier caso, siga las instrucciones de su hijo/a.

A1.- Localidad en la que vive: _ _ _ _ _

A2.- ¿Cuánto tiempo lleva viviendo en esa localidad? _ _ _ años. (padre)

A3.- ¿Cuánto tiempo lleva viviendo en esa localidad? _ _ _ años. (madre)

A4.- ¿Cuántas personas componen su familia y viven con usted en la misma casa (incluyendose usted)?

2 personas.... ()

6 personas()

3 personas.... ()

7 personas()

4 personas.... ()

8 personas()

5 personas.... ()

más de 8 personas...()

A5 ¿Cuántos hijos tiene usted? _ _ _

A6.- Indique el número de hijos que actualmente se encuentran:

Estudiando Primaria/EGB..... _ _ _

Estudiando B.U.P. _ _ _

Estudiando F.P..... _ _ _

En la Universidad..... _ _ _

Trabajando..... _ _ _

En el paro..... _ _ _

A7.- Señale usted su nivel de estudios (para el padre)

- Inició la Escuela Primaria,pero no acabó.....()

- Terminó la Escuela Primaria.....()

- Tiene Certificado de Estudios Primarios.....()

- Tiene el Título de Graduado Escolar.....()

- Formación Profesional de 1er. grado.....()

- Formación Profesional de 2º grado.....()

- Bachilleratos.....()

- Diplomado.....()

- Licenciado.....()

18.- Señales usted el nivel de estudios (para la madre):

- Inició la Escuela Primaria, pero no acabó.....()
- Terminó la Escuela Primaria.....()
- Tiene Certificado de Estudios Primarios.....()
- Tiene el Título de Graduado Escolar.....()
- Formación Profesional de 1er. grado.....()
- Formación Profesional de 2º grado.....()
- Bachillerato.....()
- Diplomada.....()
- Licenciada.....()

19.- ¿Cuál es su profesión? (para el padre).

110.- ¿Cual es su profesión? (para la madre)

111.- ¿Están ustedes satisfechos de la enseñanza que reciben sus hijos en el Colegio

- Muy satisfecho.....()
- Bastante satisfecho...()
- Poco satisfecho.....()
- Nada satisfecho.....()

112.- ¿Están satisfechos del rendimiento escolar de su hijo/a?

Sí..... No.....

Indique las causas_

113.- ¿Con qué frecuencia lee usted los periódicos? (padre)

- Varias veces al día.....()
- Una vez al día.....()
- Varios día a la semana.....()
- Una vez por semana.....()
- Dos o tre veces al mes.....()
- Nunca.....()

114.- ¿Con qué frecuencia lee usted los periódicos? (madre)

- Varias veces al día.....()
- Una vez al día.....()
- Varios días a la semana.....()
- Una vez por semana.....()
- Dos o tres veces al mes.....()
- Nunca.....()

A15.- ¿Con qué frecuencia ve usted la TV?: padre madre

- Varias veces al día.....()()
- Una vez al día.....()()
- Varios días a la semana.....()()
- Al menos una vez por semana..()()

A16.- ¿Lee usted libros? (madre)

- Si, con regularidad.....()
- Sí, de vez en cuando.....()
- Casi nunca.....()
- Nunca.....()

A17.- ¿Lee usted libros? (padre)

- Si, con regularidad.....()
- Si, de vez en cuando.....()
- Casi nunca.....()
- Nunca.....()

A18 ¿Cuántos libros tiene usted en casa, aproximadamente?

A19 ¿Qué tipo de programas de TV prefiere usted? padre madre

- Informativos.....()()
- Concursos.....()()
- Telenovelas.....()()
- Documentales de la Naturaleza.....()()
- Reportajes.....()()
- Musicales.....()()
- Otros.....()()

B1.- ¿Quién suele asistir a las reuniones informativas convocadas por el profesor/a de su hijo/a?

- El padre.....()
- La madre.....()
- Los dos.....()
- Ninguno.....()

B2.- ¿Suelen ustedes hablar con el profesor/a de su hijo/a?:

- Mucho...;.....()
- Bastante.....()
- Poco.....()
- Nada.....()

B3.- ¿Suele usted hablar con su hijo sobre temas de la escuela? (padre)

- Mucho.....()
- Bastante.....()
- Poco.....()
- Nada.....()

B4.- ¿Suele usted hablar con su hijo sobre temas de la escuela? (madre)

- Mucho.....()
- Bastante.....()
- Poco.....()
- Nada.....()

B5.- ¿Puede usted ayudar a sus hijos en la realización de sus tareas escolares? (padre)

- Mucho.....()
- Bastante.....()
- Poco.....()
- Nada.....()

B6.- ¿Puede usted ayudar a sus hijos en la realización de sus tareas escolares? (madre)

- Mucho.....()
- Bastante.....()
- Poco.....()
- Nada.....()

B7.- Si ustedes no ayudan a sus hijos en la realización de sus tareas escolares, ello se debe a:

- No domino esas materias suficientemente.....()
- Ellos deben hacer su trabajo solos.....()
- Otra causa_ _ _ _ _

B8.- El lugar habitual de estudio de su hijo/a es:

- Sólo sin que le molesten.....()
- En compañía de la familia.....()

B9.- Para estudiar en casa, deben forzarle/a constantemente o es el/ella quien espontáneamente empieza a estudiar?

- Sí debemos forzarle/a.....()
- No debemos forzarle/a.....()

B10.- ¿Con qué medios cuenta la familia para ayudar a su hijo/a en los estudios?

- | | |
|---------------------------|-----------------------|
| - Prensa.....() | Revistas.....() |
| - Libros de lectura.. () | - Diccionario.....() |
| - Enciclopedia..... () | - Otros..... |
| - Ordenador..... () | |

B11.- ¿Controla diariamente el tiempo de trabajo escolar de su hijo/a?

- Sí.....()
- No.....()
- A veces.....()

B12.- El tiempo que dedica su hijo/a al trabajo escolar le parece:

- Bastante.....()
- Suficiente.....()
- Poco.....()
- Nada.....()

B13.- ¿Hay alguna profesión u ocupación que les gustaría especialmente para su hijo/a?:

- Si.....() ¿Cual?_ _ _ _ _
- No.....()

C6.- Durante sus vacaciones, ¿salen ustedes de Extremadura?

B14.- ¿Qué desean ustedes que haga su hijo cuando termine la E.G.B.?:

- Trabajar..... ()
- Estudiar B.U.P..... ()
- Estudiar F.P..... ()
- Otros estudios..... _ _ _ _ _

C7.- Señale el tramo de edad en que se encuentra: (padre) (madre)

B15.- ¿Cuánto estarían ustedes dispuestos a apoyar si su hijo/a continuase sus estudios para conseguir una profesión?

- Mucho..... ()
- Regular..... ()
- Poco..... ()
- Nada..... ()

C8.- ¿En qué situación laboral se encuentra actualmente?: (padre)

C1.- ¿Cuál de estas cosas poseen ustedes?:

- Vivienda en propiedad..... ()
- Baño o ducha..... ()
- Calefacción..... ()
- Frigorífico..... ()
- Lavadora automática..... ()
- Lavavajillas..... ()
- Televisor..... ()
- Video..... ()
- Equipo de música..... ()
- Cámara de vídeo..... ()
- Cámara fotográfica..... ()
- Automóvil..... ()

C9.- ¿En qué situación se encuentra actualmente?: (madre)

C2.- Por razón de su trabajo, ¿pasa usted tiempo lejos de su hogar? (padre)

- Mucho..... ()
- Bastante..... ()
- Poco..... ()
- Nada..... ()

C3.- Por razón de su trabajo, ¿pasa usted tiempo lejos de su hogar? (madre)

- Mucho..... ()
- Bastante..... ()
- Poco..... ()
- Nada..... ()

C4.- ¿Disfruta usted de vacaciones? (Padre) (Madre)

- Todos los años..... ()
- Hay años que no las tomas ()
- Casi nunca las tomas..... ()
- Nunca..... ()

C5 Cuando ustedes toman vacaciones, indiquen el tiempo que suelen disponer para las mismas:

- Menos de una semana..... ()
- Entre 1 semana y 15 días.. ()
- Entre 15 días y un mes.... ()
- Más de un mes..... ()

C6.- Durante sus vacaciones , ¿salen ustedes de Extremadura?:

- Siempre.....()
- Con mucha frecuencia.....()
- Casi nunca.....()
- Nunca()

C7.- Señale el tramo de edad en que se encuentra: (padre) (madre)

- | | | |
|-------------------------|-----|-----|
| - De 18 a 20 años..... | () | () |
| - De 20 a 25 años..... | () | () |
| - De 25 a 35 años | () | () |
| - De 35 a 50 años..... | () | () |
| - Más de 50 años | () | () |

C8.- ¿En qué situación laboral se encuentra actualmente?: (padre)

- Trabaja por cuenta propia.....()
- Empleado fijo.....()
- Empleado eventual.....()
- Desempleado.....()
- Estudiante.....()
- Labores del hogar.....()
- Pensionista.....()
- Otros.....()

C9.- ¿En qué situación laboral se encuentra actualmente?: (madre)

- Trabaja por cuenta propia.....()
- Empleado fijo.....()
- Empleado eventual.....()
- Desempleado()
- Estudiante.....()
- Labores del hogar.....()
- Pensionista.....()
- Otros.....()

C10.- ¿A qué clase social diría que usted que pertenece su familia?:

- ```

- Alta.....()
- Media-alta.....()
- Media-baja.....()
- Baja.....()

```

C11.- Señale usted el sector con el cual piensa que está más relacionado su trabajo o actividad:

- Sector agrícola.....( )
- Sector servicios.....( )
- Sector industrial.....( )

C12.- Indique su lugar de nacimiento: (padre) madre:

- Población-----  
-Provincia-----

C13.- Indique el lugar de nacimiento: (madre)

1. Población - - - - -  
- Provincia - - - - -

Esto ha sido todo. Muchas gracias por su colaboración  
 \$\$\$\$\$\$



(Marca con una cruz donde corresponda. Si hay que escribir, hacerlo en el espacio en blanco).

1.- Al llegar a casa, ¿tienes que ayudar con pequeños trabajos?..

- Trabajos de casa .....( )
- Cuidar de los animales .....( )
- Algun trabajo remunerado .....( )
- Otras tareas .....( )
- No tengo que ayudar .....( )

2.- ¿Dispones de tiempo para estudiar en casa?

- Mucho .....( )
- Bastante .....( )
- Poco .....( )
- Nada .....( )

3.- ¿Dispones en tu casa de un lugar ventilado y alejado de ruidos, de la TV, de la calle, etc.?..

- Si .....( )
- No .....( )

4.- ¿Estudias siempre en el mismo lugar?

- Si .....( )
- No .....( )

5.- En tu lugar de estudio, ¿dispones de estos elementos?..

- Mesa y silla adecuadas .....( )
- Buena iluminación .....( )
- Libros de consulta .....( )

6.- Escribe la hora a la que te acuestas normalmente.: \_\_\_\_\_

7.- ¿Qué bebes en las comidas?..

- Agua .....( )
- Algún refresco .....( )
- Algún zumo .....( )
- Un poco de vino .....( )
- Vino con "Casera" .....( )
- Un poco de cerveza .....( )



9.- ¿Qué tiempo dedicas diariamente a ver la tele?

- Entre ¼ hora y 1 h .....( )
- Entre 1 h y media y 2 h .....( )
- Entre 2 h y 2 h y media .....( )
- Entre 2 h y media y 3 h .....( )
- Más de 3 horas .....( )

10.- ¿Qué tipos de programas de TV prefieres?..

- Informativos .....( )
- Concursos .....( )
- Telenovelas .....( )
- Documentales de la naturaleza .....( )
- Reportajes .....( )
- Musicales .....( )
- Otros .....( )

11.- ¿Estás satisfecho/a con la enseñanza que recibes en el Colegio?..

- Mucho .....( )
- Bastante .....( )
- Poco .....( )
- Nada .....( )

12.- ¿Qué sobra, qué suprimirías?..

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----

13.- ¿Que cosas te gustaría que hubiese en el Colegio que no tengamos?..

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----

Esto es todo. Muchas gracias por tu colaboración.

\*\*\*\*\*



# CENTROS EDUCATIVOS AUTÓNOMOS

Joaquín Gairín Sallán

## LA AUTONOMÍA INSTITUCIONAL COMO RETO

La reflexión sobre la autonomía de los centros educativos ha sido una constante más o menos explícita, pero presente en el debate pedagógico de los últimos años. A ella se han referido foros de discusión, como los recientes X Congreso Nacional de Pedagogía (Salamanca) y II Jornades de Direcció Escolar (Bellaterra, Barcelona) u otros encuentros anteriores:

«La autonomía de los centros educativos permite un mayor desarrollo de los estudios científicos y prácticos de la Organización Escolar. La descentralización participativa a partir de una territorialización conlleva la potenciación de la autonomía escolar en los ámbitos jurídico, financiero, didáctico, curricular y organizativo facilitando los procesos de innovación» (Conclusión del *Ier. Congreso Interuniversitario de Organización Escolar*, Barcelona, Septiembre de 1990).

«Los aspectos a considerar en el desarrollo de la crisis de la dirección escolar son:

1. Conseguir la autonomía institucional en los centros educativos posibilitadora de respuestas más adaptadas a las necesidades internas para que la escuela resulte más creativa y eficaz» (Conclusión de las *Ies. Jornades sobre Direcció Escolar*, Barcelona, Marzo 1991).

«El ejercicio directivo queda condicionado por los marcos de actuación que definen el sistema educativo y por el modelo organizativo adoptado. Se considera necesaria una mayor descentralización del sistema educativo y una autonomía institucional para posibilitar un mejor funcionamiento de los centros y llenar de contenido el papel de la dirección» (Conclusión del *Ier. Congreso Internacional sobre Dirección de Centros Docentes*, Bilbao, Julio 1992).

La autonomía institucional también ha sido abordada por el sistema educativo, que progresivamente aumenta la capacidad de decisión de los centros educativos. Más allá del reconocimiento expreso

que de ella hace la Ley de Reforma Universitaria, la existencia de los Consejos Escolares, la elección de cargos directivos, la delimitación de planteamientos institucionales (Proyecto Educativo, Proyecto Curricular, Programación Anual, etc.), la progresiva autonomía económica y la posibilidad de incidir en el calendario y horarios escolares justifican ampliamente esa afirmación en referencia a los niveles no universitarios.

La LOGSE ratifica de nuevo esa orientación cuando expresamente señala:

«La actividad educativa se desarrollará atendiendo a los siguientes principios:... f) la autonomía pedagógica de los centros dentro de los límites establecidos por las leyes, así como la actividad investigadora de los profesores a partir de su práctica docente» (Artículo 2).

«Los centros docentes completarán y desarrollarán los currícula de los niveles, etapas, ciclos, grados y modalidades de enseñanza en el marco de su programación docente» (Artículo 5.1).

«Las Administraciones educativas fomentarán la autonomía pedagógica y organizativa de los centros y favorecerán y estimularán el trabajo en equipo de los profesores» (Artículo 57.4).

«Los centros públicos dispondrán de autonomía en su gestión económica en los términos establecidos por las leyes» (Artículo 58.2).

El análisis de la autonomía de los centros no parece, por tanto, una «moda» o algo coyuntural, sobre todo si consideramos que se fundamenta en presupuestos variados de carácter filosófico, socioeconómicos, psicológicos y pedagógicos, entre otros.

La perspectiva filosófica aporta su reflexión sobre la dicotomía entre lo social y lo individual, ratificando la prioridad que otorga a las dimensiones personales una opción de autonomía.

La evolución del sistema social, la atención a la diversidad, la adecuación al contexto inmediato o la democratización de los procesos educativos son razo-



nes que justifican la autonomía desde lo social. Asimismo, ésta se apoya en la necesidad de adecuar la oferta educativa a la exigencia del mundo laboral y en la exigencia de proporcionar respuestas rápidas a las imposiciones que la cambiante realidad socioeconómica plantea.

También encuentra justificación la autonomía en lo psicológico y pedagógico. Por una parte, la motivación e implicación de las personas en las organizaciones mantiene una relación positiva con su nivel de participación en la construcción de la realidad que les afecta.

Por otra parte, se hace difícil considerar una intervención educativa de calidad que no vaya acompañada de la capacidad de decisión sobre aspectos curriculares y organizativos. De hecho, las referencias al centro educativo como unidad de análisis, de innovación y de cambio son constantes en la teoría pedagógica. Se señala, asimismo, el fracaso de una formación permanente que no implique al centro, la inviabilidad de una política de innovación que no sea asumida por éste y la imposibilidad de una auténtica profesionalidad docente o de una evaluación seria que no sea de centro. También se destaca, desde los enfoques organizativos actuales cómo la autonomía institucional permite la incorporación a ella de los recursos intelectuales de todos sus componentes y la satisfacción de sus necesidades mediante el establecimiento de pautas de acción contextualizadas.

La coincidencia en la necesidad de una mayor autonomía es evidente. Se reclama desde diferentes foros y se asume desde el sistema educativo, al mismo tiempo que se evidencia la insuficiencia del modelo administrativo vigente para responder a las necesidades que la sociedad plantea.

Adquiere sentido en este contexto la adopción de un nuevo papel por parte de los centros y de los profesionales que allí trabajan. El centro educativo autónomo debe establecer sus propios planteamientos de acuerdo al contexto, a su historia institucional y a su cultura organizativa. Su identidad queda así ligada a su capacidad y sensibilidad para analizar la realidad y para dar respuesta a demandas e inquietudes existentes.

Igualmente, los roles personales cambian. Frente a un profesor individual, se precisa de un profesor colaborador y cooperador que sea capaz de establecer, en diálogo con sus compañeros, criterios comunes. También cambia el modelo y estilo de dirección, justificando la nueva perspectiva la existencia de una dirección participativa, coordinadora e impulsora de actuaciones, que proporciona soporte técnico a la innovación, que facilita el proceso de participación y que es el referente último en la resolución de conflictos.

## LOS PELIGROS QUE A LA AUTONOMÍA AFECTAN

El proceso de cambio a una situación de mayor autonomía no es sencillo y queda jalonado por interrogantes diversos: ¿es posible la autonomía desde un alto nivel de dependencia del sistema educativo?; ¿impulsar la rápida presencia de instituciones más autónomas, no puede generar una cierta anarquía?; ¿es asumible la pérdida de control desde los aparatos del Estado?; ¿hasta qué punto se vincula el hecho que tratamos al modelo de Estado y a los procesos de descentralización?; ¿cómo compensar los déficit de partida de los centros educativos o los déficit socio-culturales donde se sitúan?; ¿es suficiente el marco dibujado por nuestras leyes?; ¿es positivo, deseable, qué comporta, a quién interesa, un proceso de mayor autonomía?, etc.

Las respuestas son diversas y aunque legítimas resultan a menudo contradictorias con el marco establecido. Algunos peligros pueden ser:

1. *No reconocer el derecho a la diferencia.* La potenciación de la autonomía puede enmascarse sólo en razones técnicas, que protagonizan fórmulas generalizables y patrones comunes a todos los centros. Así, una cierta tendencia a la uniformidad se descubre cuando se generaliza el grado de autonomía bajo las mismas premisas a los diferentes contextos y etapas educativas o cuando, desde la Administración, se usan patrones no diferenciados e inflexibles al asignar recursos a los centros.

2. *Reproducir esquemas centralizadores.* Si bien la autonomía de centros educativos puede ser independiente de un proceso administrativo más o menos descentralizado, lo cierto es que ambos fenómenos se refuerzan y se manifiestan a veces de una manera similar. La autonomía exige una descentralización de decisiones que afectan tanto al sistema educativo como a la vida interna de los centros. Sería absurdo, así, que centros que hubieran alcanzado una alta autonomía de gobierno reprodujeran internamente situaciones de despotismo y autoritarismo.

3. *Reproducir esquemas independentistas.* La autonomía representa un espacio entre el centralismo y la independencia. Asumirla supone, por tanto, considerar la necesidad y conveniencia de la existencia de marcos comunes de referencia para los centros, que faciliten más los procesos de integración que los de segregación y desintegración.

4. *Primacía de la autonomía personal.* El margen de maniobra que conquistan los centros ha de ser compatible con la autonomía que necesitan las personas y los órganos para actuar eficazmente. De hecho, se plantea no tanto la autonomía de las personas (que existe siempre aun en situaciones de mucha normati-



va) como la relacionada con la capacidad que tienen las organizaciones de tomar decisiones. Frente a la máxima libertad individual, que puede favorecer la automatización a nivel de centro, se trata de potenciar el concepto de centro y evitar la decantación hacia uno de los dos polos de acción tradicionalmente potenciados por el sistema educativo: administración y aula.

5. *Inexistencia de procesos de control.* La autonomía supone libertad de acción, pero también responsabilidad y control social. La capacidad de autogobierno resulta ser, en último extremo, una delegación de la sociedad responsable del servicio educativo. Por ello, resulta insoslayable y necesario el establecer controles que garanticen el mandato social y un empleo adecuado de los recursos asignados.

6. *Derivación del discurso.* Si bien se hace preciso debatir la necesidad y oportunidad de la autonomía institucional, ésta no es el único problema que afecta a la educación. Se hace necesario mantener paralelamente el nivel de discurso sobre el papel social y político de la escuela y sobre su influencia en la promoción y cambio social.

## LAS CONDICIONES QUE FAVORECEN LA AUTONOMÍA

Delimitar el conjunto de condiciones que inciden en la realidad es tan complejo como la definición de ésta. Necesidades, intereses, situaciones prácticas, procesos,... se relacionan de una manera dinámica y hacen que cualquier acotación de las condiciones deba ser considerada provisional e indicativa.

1. *Concreción del grado de autonomía.* La intervención sobre la realidad exige clarificar el tipo de autonomía que se desea, que se permite y su objeto.

La autonomía puede manifestarse de diferentes formas, tal y como recoge el cuadro adjunto. Así, podemos considerar una alta autonomía en lo académico y baja en lo presupuestario. De la misma forma, cabe preguntarse si la autonomía deseable ha de ser, tal y como señalábamos anteriormente, la misma independientemente del nivel educativo considerado o de la tipología de centro.

La capacidad de decisión puede permitir el autogobierno (curricular, económico, administrativo...), la elección de materias, la adaptación de programas,

la oferta como complemento al programa oficial, la posibilidad de establecer convenios, el establecimiento de plantillas, la contratación total o parcial de profesorado, la adquisición de personalidad jurídica propia u otros aspectos, como la estructuración de órganos directivos diferenciados.

2. *Compromiso de todos.* El proceso de cambio hacia una mayor autonomía debe considerar que las inercias de los centros y del sistema escolar son difíciles de cambiar y que, a veces, precisa de elementos exteriores que lo apoyen. Igualmente, hay que tener en cuenta el papel de las actitudes de los protagonistas y el conjunto de recursos que se destinan.

De hecho, además de posibilitar los proyectos propios, se debate sobre la necesidad de estructurar las condiciones personales, temporales u otras que permitan realizarlos. La dependencia se mantiene muchas veces porque sin condiciones para avanzar hacia la autonomía, el esfuerzo inicial de personas de la comunidad educativa y su voluntarismo resultan insuficientes para mantener el nivel de exigencia que se plantea.

Generar propuestas propias (proyectos educativos, proyectos curriculares...) resulta ser una exigencia poco asumible si paralelamente no se reconoce el aumento cuantitativo y cualitativo de trabajo que conlleva la nueva situación. Proporcionar más tiempo, más formación y más recursos a los profesores y demás miembros de la comunidad educativa resulta algo imprescindible desde tal perspectiva.

Sin embargo, el compromiso con una mayor autonomía no afecta sólo a quien posee los medios (sociedad y, en su caso, la Administración), sino que también implica a los centros/profesores y a los especialistas. A los últimos, al exigirles una mayor responsabilidad en sus análisis, que a menudo mezclan lo posible y lo utópico, lo real y lo deseable; a los centros y profesores en cuanto implica la adopción de un papel más activo y comprometido con la configuración de una escuela renovada.

3. *Establecimiento de mecanismos compensatorios.* Todo proceso de contextualización, al subordinar las posibilidades de acción a las aportaciones del entorno, puede quedar supeditado a las limitaciones de éste. Si queremos que el proceso hacia una mayor autonomía no degenera en discriminación, habrá que establecer procesos compensatorios que apoyen las

| ÁMBITO EXTENSIÓN       | NIVEL EDUCATIVO | CONTEXTO SOCIOCULTURAL | TITULARIDAD           | GRADO DE DESARROLLO |
|------------------------|-----------------|------------------------|-----------------------|---------------------|
| Académico (curricular) | Ed. Infantil    | Urbano                 | Pública               | Total               |
| Administrativo         | Ed. Primaria    | Rural                  | Privada concertada    | Parcial             |
| Presupuestario         | Ed. Secundaria  | Suburbano              | Privada sin concertar | Regulada            |
| .....                  | .....           | .....                  | .....                 | .....               |



situaciones deficitarias y que hagan presente el principio de solidaridad.

4. *Comunicación.* La superación de las propias limitaciones (contextuales e internas a los centros educativos) exige la reconstrucción de un proceso que facilite la máxima comunicación entre las instituciones y fomente el intercambio y contraste de sus experiencias. Se trata, así, de evitar situaciones de carácter endogámico y etnocéntrico.

5. *Potenciación de los proyectos de centro.* La realización de proyectos de centro (proyectos educativos, curriculares, económicos...) es la concreción operativa de la autonomía institucional, que permite la información pública y el control social, que potencia la creación de una cultura común, da coherencia a la intervención educativa y orienta los procesos de acción educativa y de formación permanente del profesorado.

6. *Profesionalización.* La evaluación realizada en los centros que experimentaban la Reforma puso en evidencia como en determinadas condiciones (profesores motivados, mayores recursos en los centros,...) el profesorado actual puede administrar la autonomía curricular, sin menospreciar el valor de actuaciones formativas y de recursos que siempre hay que potenciar.

Paralelamente a la mayor profesionalización docente, se hace preciso impulsar la gestión de los centros, profesionalizando también a los implicados. Esta actuación debe considerar el modelo de escuela en que nos movemos y exige potenciar más el ejercicio de la función (posibilitando las condiciones más adecuadas: formación, una cierta estabilidad, reconocimiento administrativo, entre otras) que hacer de la función una profesión (caso del «cuerpo de directores»).

Por último, las condiciones que afectan a la autonomía y los peligros que acechan a su desarrollo no han de servir como argumento para limitar su presencia. De hecho, creemos que la potenciación de centros educativos cada vez más autónomos es insoslayable si se aspira a una escuela de calidad que tenga sentido y utilidad social.

A

# intermon

## Por una Escuela Abierta a la Solidaridad

**En nuestros Centros de Recursos  
descubrirás:**

### **MATERIALES Y RECURSOS:**

- Material pedagógico
- Videoteca
- Correo electrónico
- Biblioteca y Hemeroteca

### **SUGERENCIAS DE ACTUACIÓN:**

- Campañas en las escuelas
- Apoyo a vuestras actividades
- Exposiciones itinerantes

### **ACTIVIDADES DE FORMACIÓN:**

- Encuentros de profesores



## ¡Llámanos!

**(93) 301 29 36**

Roger de Llúria, 15 - 08010 BARCELONA

**(91) 534 28 20**

Alvarado, 12 - 28039 MADRID

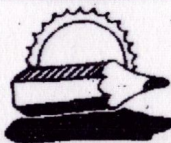
**(945) 27 87 26**

Florida, 56, 1º - 01005 VITORIA-GASTEIZ

**(981) 10 54 44**

Salvador de Madariaga, 43 - 15008 A CORUÑA





Asociación Pedagógica "ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA" ( APEVEx)

C/ Arrabal , 40  
C/ Nueva, 20.

06400 DON BENITO  
06230 LOS SANTOS DE MAIMONA

TELÉFONO Y FAX 924 / 801964  
TELÉFONO 924/ 544105

*(La presente aceptación obra en poder de esa Consejería,  
según escrito remitido por esta Asociación con fecha 23 de  
Junio de 1995)*

## **ANEXO 3: JUSTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN**

D. Manuel Fernández Sánchez, como representante legal de la Asociación Pedagógica "ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA", ACEPTA la concesión de 319.000 pesetas para el curso "DEL PROYECTO EDUCATIVO A LAS TAREAS DE AULA", otorgada por la Dirección General de Promoción Educativa de la Junta de Extremadura.

En Los Santos de Maimona a 1 de septiembre de 1995

El Representante Legal

Fdo: Manuel Fernández Sánchez

Presidente de APEVEx



CURSO "Del PEC a las tareas de aula"





Asociación Pedagógica "ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA" ( APEVEx)

C/ Arrabal , 40  
C/ Nueva, 20.

06400 DON BENITO  
06230 LOS SANTOS DE MAIMONA

TELÉFONO Y FAX 924 / 801964  
TELÉFONO 924/ 544105

*(La presente aceptación obra en poder de esa Consejería ,  
según escrito remitido por esta Asociación con fecha 23 de  
Junio de 1995)*

D. Manuel Fernández Sánchez , como representante legal de la Asociación Pedagógica "Escuela de Verano de Extremadura", **ACEPTA** la **concesión de 319.000 pesetas** para la realización de la actividad , **CURSO "DEL PROYECTO EDUCATIVO A LAS TAREAS DE AULA"**, otorgada por la Dirección General de Promoción Educativa de la Junta de Extremadura.

En Los Santos de Maimona a 1 de septiembre de 1995

El Representante Legal

IMPORTE TOTAL JUSTIFICADO

319.000.- ptas.

IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN

319.000.- ptas.

Fdo: Manuel Fernández Sánchez

Presidente de APEVEx



CURSO "Del PEC a las tareas de aula"





Asociación Pedagógica "ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA" ( APEVEx)

C/ Arrabal , 40  
C/ Nueva, 20.

06400 DON BENITO  
06230 LOS SANTOS DE MAIMONA

TELÉFONO Y FAX 924 / 801964  
TELÉFONO 924/ 544105

**CURSO**  
**"DEL P.E.C A LAS TAREAS DE AULA"**

**JUSTIFICACIÓN DE GASTOS**  
**CORRESPONDIENTES A LA SUBVENCIÓN DE LA**  
**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD DE**  
**LA JUNTA DE EXTREMADURA**

Convocada por Orden de 4 de abril de 1995. D.O.E. nº 47, de 22 de abril de 1995.

Concedida por Orden de 13 de Junio de 1995. D.O.E. nº 75, de 27 de junio de 1995.

|                                             |                 |
|---------------------------------------------|-----------------|
| Importe de la nómina de gastos de enseñanza | 224.088.- ptas. |
| Importe de gastos de material               | 94.912.- ptas.  |

---

|                                  |                        |
|----------------------------------|------------------------|
| <b>IMPORTE TOTAL JUSTIFICADO</b> | <b>319.000.- ptas.</b> |
|----------------------------------|------------------------|

---

---

|                                 |                        |
|---------------------------------|------------------------|
| <b>IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN</b> | <b>319.000.- ptas.</b> |
|---------------------------------|------------------------|

---

Los Santos de Maimona, septiembre de 1995

El Representante Legal

Fdo: Manuel Fernández Sánchez

Presidente de APEVEx

Fdo: Manuel Fernández Sánchez

Presidente de APEVEx



CURSO "DEL P.E.C a las tareas de aula"





Asociación Pedagógica "ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA"

Asociación Pedagógica "ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA" ( APEVEx)

C/ Arrabal , 40  
C/ Nueva, 20.

06400 DON BENITO  
06230 LOS SANTOS DE MAIMONA

TELÉFONO Y FAX 924 / 801964  
TELÉFONO 924/ 544105

**CURSO "Del P.E.C. a las tareas de aula".Don Benito, 1995**

**JUSTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN.- NÓMINA DE GASTOS DE ENSEÑANZA**

| Nº recibo                    | Nombre y apellidos del perceptor | Importe           |
|------------------------------|----------------------------------|-------------------|
| 1.                           | Antonio Serrano Lozano           | 70.000.- ptas.    |
| 2.                           | Juan Morcillo Martín-Pero        | 77.800.- ptas.    |
| 3.                           | Consuelo Sánchez Sierra          | 30.000.- ptas.    |
| 4.                           | Jose Antonio Rajo González       | 30.000.- ptas.    |
| 5.                           | Manuel Fernández Sánchez         | 16.288.- ptas.    |
| IMPORTE TOTAL DE ESTA NÓMINA |                                  | 224.088.- . ptas. |

**JUSTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN.- GASTOS DE MATERIAL**

| Nºfactura/<br>recibo         | Nombre y apellidos del perceptor        | Importe        |
|------------------------------|-----------------------------------------|----------------|
| 01                           | Librería Cuéllar. Los Santos de Maimona | 1.100.- ptas.  |
| 02                           | Video Center .Badajoz                   | 13.067.- ptas. |
| 03                           | Librería Atenea.Zafra.                  | 10.735.- ptas. |
| 04                           | Copydiser.Don Benito.                   | 5.011.- ptas.  |
| 05                           | Indugrafic Artes Gráficas .S.L.         | 64.999.- ptas. |
| IMPORTE TOTAL DE ESTA NÓMINA |                                         | 94.912.- ptas. |

**Nota: Se acompañan los recibos y facturas correspondientes**

Los Santos de Maimona, septiembre de 1995

El Representante Legal

Fdo: Manuel Fernández Sánchez

Presidente de APEVEx



CURSO "Del PEC a las tareas de aula"



(13)

798-6  
30-3-95

Asociación Pedagógica «ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA»

C/. Arrabal, 40 - 06400 DON BENITO (Badajoz) - Teléf. 924 / 80 19 64

Don/Doña Antonio Ferrando Lozano  
D.N.I. 8673662 UHA RECIBIDO de la Asociación Pedagógica "Escuela de Verano de Extremadura" (APEVEx) la cantidad de SETENTA MIL P pesetasen concepto de HORAS PROFESOR Y PONENCIAS  
CURSO "del proyecto educativo de centros y las  
tareas de aula" (Hérida, marzo 1995)Don Benito, a 30 de Marzo de 1995

RECIBÍ:

Fdo: \_\_\_\_\_

(6) 7-797-0  
30-3-95

Asociación Pedagógica «ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA»

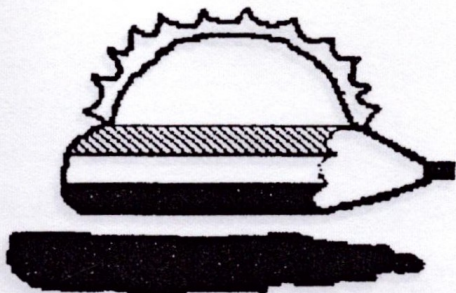
C/. Arrabal, 40 - 06400 DON BENITO (Badajoz) - Teléf. 924 / 80 19 64

Don/Doña Juan Morcillo Martín-Pero  
D.N.I. 76237410 THA RECIBIDO de la Asociación Pedagógica "Escuela de Verano de Extremadura" (APEVEx) la cantidad de SETENTA Y SIETE MIL pesetas  
OCHOCIENTASen concepto de HORAS DE PROFESOR Y PONENCIAS  
CURSO "del PEC a las tareas de aula" (Hérida,  
marzo 1995)Don Benito, a 30 de Marzo de 1995

RECIBÍ:

Fdo: \_\_\_\_\_





ASOCIACION PEDAGOGICA  
"Escuela de Verano de Extremadura"

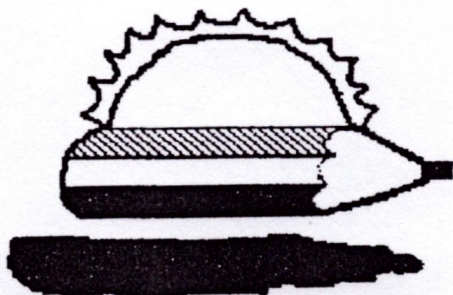
D./Da JOSÉ ANTONIO RAJO GONZÁLEZ D.N.I. 8743.735-1

Ha recibido de la Asociación Pedagógica Escuela de Verano de Extremadura  
la cantidad de TREINTA MIL (30.000) Pts  
en concepto de GESTIÓN CURSO "PROYECTO EDUCATIVO"

Los Santos de Maimona, 30 de MARZO de 1995

Recibi,

José A. Raff



ASOCIACION PEDAGOGICA  
"Escuela de Verano de Extremadura"

D./Da CONSUELO SÁNCHEZ SIERRA D.N.I. 18.746.929

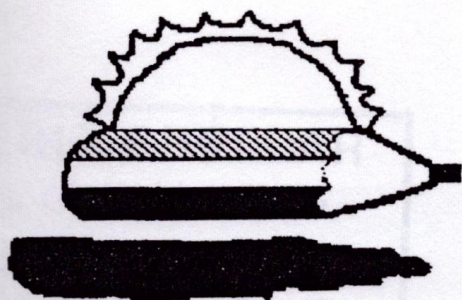
Ha recibido de la Asociación Pedagógica Escuela de Verano de Extremadura  
la cantidad de TREINTA MIL (30.000) Pts  
en concepto de SECRETARÍA CURSO "PROYECTO EDUCATIVO"

Los Santos de Maimona, 30 de MARZO de 1995

Recibi,

C. Sánchez





ASOCIACION PEDAGOGICA  
"Escuela de Verano de Extremadura"

Factura

NUMERO 44/95

FECHA 25.7.95.

D./Da. MANUEL FERNÁNDEZ SÁNCHEZ D.N.I. 76.155.388

Ha recibido de la Asociación Pedagógica Escuela de Verano de Extremadura la cantidad de 16.988 (DIECISEIS MIL NOSCIENTAS OCHENTA Y OCHO) Pts en concepto de COORDINACIÓN CURSO "PROYECTO EDUCATIVO"

Los Santos de Maimona, 30 de MARZO de 1995

Recibi,

M. Fernández

Cheque 84-3

de 27/7/95

(Junto con factura nº 304)

OBSERVACIONES

IVA INCLUIDO..

TOTAL 1.100



# Factura

06230 LOS SANTOS DE MAINONA (Badojoz)

11/95

FECHA 25.7-98.-

DOMICILIO C/ NUEVA, 20 - LOS SANTOS DE HAITONA.

(Junto con factura n° 224)

IVA INCLUIDO.

1.100



El Cielo Acero, 2 (Esquina Ctra. de Madrid)  
 Telefono: (924) 24 31 09  
 Telefax 253728  
 06008 BADAJOZ

201

Nº FACTURA      FECHA      COD. CLIENTE  
 2,916      14/06/1995      43221307

ESCUELA VERANO EXTREMAD.  
 C/NUEVA, 20  
 LOS STOS MAIMONA  
 06230 BADAJOZ

C.I.F. / D.N.I.      G-06026033

| REFERENCIA | CANTIDAD | DESCRIPCION            | PRECIO | % DTO. | IMPORTE |
|------------|----------|------------------------|--------|--------|---------|
| 11160      | 10       | CINTA SONY E-60        | 408    | 0      | 4,080   |
| 11130      | 10       | CINTA SONY E-30        | 381    | 0      | 3,810   |
| 11112      | 5        | CINTA SONY E-120       | 427    | 0      | 2,135   |
| 11082      | 10       | CINTA AUDIO SONY HF-60 | 124    | 0      | 1,240   |

|                      |                      |                      |             |                |              |
|----------------------|----------------------|----------------------|-------------|----------------|--------------|
| RECIBO NUM.          | 1-1                  | LUGAR DE LIBRAMIENTO | BADAJOZ     | IMPORTE        | 13.067,-Pts. |
| FECHA DE LIBRAMIENTO | 14 de Junio de 1.995 | VENCIMIENTO          | A la vista  |                |              |
| Nº FACTURA           | 2916-VC              | FECHA FACTURA        | 14-Junio-95 | CODIGO CLIENTE | 43221307     |

Por este recibo pagará usted al vencimiento expresado

a la cantidad de TRECE MIL SESENTA Y SIETE PESETAS.  
 en el domicilio siguiente:

PERSONA O ENTIDAD: CAJA BADAJOZ  
 DIRECCION: LOS SANTOS DE MAIMONA

Número de cuenta

503-9

ESCUELA VERANO EXTREMADURA  
 Nueva, 20  
 (06230) Los Stos.Maimona  
 BADAJOZ

SONIDO RUBIO  
 Avda. Fdo. Calzadilla, 29  
 Avda. Villanueva, 3  
 Carretera Madrid 6  
 BADAJOZ

| BRUTO  | BASE IMPONIBLE | % I.V.A. | CUOTA I.V.A. | R. E. | CUOTA R.E. | TOTAL FACTURA |
|--------|----------------|----------|--------------|-------|------------|---------------|
| 11,265 | 11,265         | 16%      | 1,802        |       | 0          | 13,067        |

FORMA DE PAGO: 0 DIAS VISTA  
 VENCIMIENTOS :  
 IMPORTES :

DOMICILIO DE PAGO:  
 C/C.:

5% IVA incluido  
 TOTAL 10.735



atenea

LIBROS  
PAPELERIA  
MATERIAL ESCOLAR

FACTURA N° 85-J-

M.ª Carmen Canseco

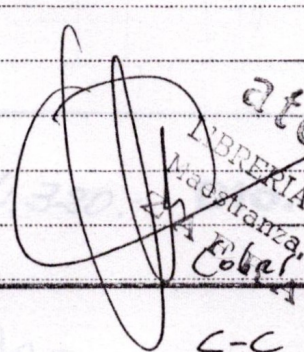
N.I.F. 8.688.509-Y

Maestranza, 2 - Teléf. 55 29 02

ZAFRA, 11 de Julio de 1995

D. Asociación Pedagógica Escuela de Verano de Extremadura DNI/CIF  
Domicilio y Nuevas 4° 20 Población Los Santos de Nigrála

Imp. RAYEGO - ZAFRA

| Cantidad                                                                                                                                                                        | CONCEPTO                         | Precio    | Importe  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|-----------|----------|
| 1                                                                                                                                                                               | Quitaespejos Pente               | 700       | 700      |
| 4                                                                                                                                                                               | Cajas de bolígrafos Bic          | 1.750     | 7.000    |
| 10                                                                                                                                                                              | Bolsa de pegamento barra peguero | 90        | 900      |
| 10                                                                                                                                                                              | cole                             | 120       | 1200     |
| 1                                                                                                                                                                               | Tipex corrector líquido          | 295       | 295      |
| 1                                                                                                                                                                               | Disolvente                       | 190       | 190      |
| 2                                                                                                                                                                               | Papel adhesivo                   | 225       | 450      |
| <br>atenea<br>LIBRERIA - PAPELERIA<br>Maestranza, 2 - Teléf. 55 29 02<br>Cobal, 2º (Badajoz) |                                  |           |          |
|                                                                                                                                                                                 |                                  | Suma .... | 10.735   |
|                                                                                                                                                                                 |                                  | 16 % IVA. | incluido |
|                                                                                                                                                                                 |                                  | TOTAL..   | 10.735   |



T 973.5  
06-11-95



c/ Donoso Cortés, 2 - 1º  
Tlfno.: (924) 811539 Ext.: 418  
06400 - DON BENITO

Suministros Informática. - Material de Oficina y Papelería Técnica - Copias de Planos - Fotocopias - Plastificados - Encuadernaciones - Diseño por Ordenador

FACTURA nº 734/95

FECHA 06.11.95

N.I.F.

Cliente APEX  
Domicilio e/ ARRABAL, 40  
C.P. / Población 06400 - DON BENITO

| Cantidad                    | Concepto         | Precio | TOTAL   |
|-----------------------------|------------------|--------|---------|
| 1.200                       | COPIAS DIGITALES | 3,6    | 4.320.- |
| <div>COPIAS DIGITALES</div> |                  |        |         |

Tomás Acero Fernández - N.I.F.: 27.879.763-Z

Total 4.320.- Dto.

Base 4.320.-  
I.V.A. 691.-

Pagadera en:

CONTADO.-

TOTAL FACTURA 5.011.-

Documento diseñado y confeccionado en nuestras dependencias



N.º Factura

951082

Fecha Factura

22/9/95

C.I.F./D.N.I.

06-026033 G

ASOCIACION PEDAGOGICA-ESCUELA  
DE VERANO DE EXTREMADURA (APEVEX).

C/. Lopez Saavedra, 2-3 C

06005 BADAJOZ.

| ALBARAN N.º   | CONCEPTO                                 | CANTIDAD                                                       | PRECIO | IMPORTE |               |
|---------------|------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|--------|---------|---------------|
| 9772          | CARPETAS DOBLE FOLIO IMPRESAS A 3 TINTAS | 1.000                                                          |        |         |               |
|               | CARTAS EN FORMATO A/4, IMPRESAS A        |                                                                |        |         |               |
|               | 3 TINTAS                                 |                                                                | 4.000  |         |               |
|               | SOBRES AMERICANOS IMPRESOS A 3 TINTAS    |                                                                | 2.000  |         |               |
|               | BOLSAS TAMAÑO A/4, IMPRESAS A 3 TINTAS   |                                                                | 1.000  |         |               |
|               |                                          |                                                                |        | 56.034  |               |
| TOTAL         |                                          | BASE IMPONIBLE                                                 | %      | I.V.A.  | TOTAL FACTURA |
| 56.034        |                                          | 56.034                                                         | 16     | 8.965   |               |
| FORMA DE PAGO |                                          | RECIBO BANCARIO POR CAJA DE EXTREMADURA; DON BENITO, OFC. PRAL |        |         |               |
|               |                                          | CTA: 00700226344                                               |        |         |               |
|               |                                          | VTO: A LA VISTA                                                |        |         |               |



